

ACTA ASAMBLEA NACIONAL DE DELAGADOS LXXXIV DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE AGENTES DE SURAMERICANA DE SEGUROS ASOASS

Los días 16, 17 y 18 de febrero de 2023 en el Hotel Estelar Square en la ciudad de Medellín, sector El Poblado, se llevó a cabo la asamblea convocada el 12 de enero de 2023, iniciando a las 9:30 am con el siguiente orden del día.

1. Himno de ASOASS.
2. Verificación del Quórum (fiscal JDN).
3. Instalación de la Asamblea (presidente JDN).
4. Elección e Instalación de la Mesa Directiva (presidente JDN).
5. Aprobación del Orden del Día (Mesa Directiva Asamblea).
6. Lectura del Reglamento Interno de la Asamblea (Vicepresidente JDN).
7. Elección de comités:
 - Comité de Revisión y Aprobación del Acta
 - Comité de Escrutinios
8. Presentación del Informe de Gestión 2022 de la Junta Directiva Nacional.
9. Informe de la Revisoría Fiscal 2022.
10. Aprobación de los estados financieros año 2022.
11. Aprobación del Presupuesto año 2023.
12. Presentación de Informes de los Delegados año 2022.
13. Conversatorio con la Compañía
14. Propositiones y Varios.
15. Elección de la Revisoría Fiscal.
16. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

Siendo las 9:30 am, el presidente de la Junta Directiva Nacional Álvaro Hernández Enciso dio la bienvenida a los asambleístas y lectura al orden del día, les solicitó a los asistentes ser proactivos en la aprobación de los estados financieros y el presupuesto que fueron enviados con antelación.

Manifestó que el objetivo de la asamblea era llevar a cabo el conversatorio sobre las problemáticas de cada una de las ciudades, de lo que atañe como asesores; como el contrato laboral, la dinámica comercial y transmitir de manera clara a la Compañía lo que agobia con todos los cambios realizados por esta a la fecha.

Se presentó el nuevo delegado de la ciudad de Cali, el señor Alexander Tangarife, con 9 años de antigüedad en Sura, quien manifestó tener experiencia en el tema de cooperativismo y el interés de representar a la fuerza de ventas de la región.

El vicepresidente Martín Morales expuso que la asamblea es responsabilidad de todos los asistentes, donde se procura que lo que se decida y se planee sea para bien de todos los asociados a nivel nacional.

1. HIMNO DE ASOASS.

El presidente Álvaro Hernández procedió con el punto del Himno de Asoass, todos los asambleístas se pusieron de pie y lo entonaron.

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM (FISCAL JDN).

El fiscal Edwin Durán Ramírez, procedió a verificar el quorum de la Asamblea Nacional de Delegados LXXXIV y llamó a lista confirmando la presencia de 29 asistentes. **(Anexo 1. Lista de asistencia a la Asamblea Nacional de Delegados LXXXIV del 16, 17 y 18 de febrero de 2023).**

Compartió que la delegada Mercy Paola Martínez renunció a ser delegada el 31 de enero de 2023 por cambio de contrato, por lo tanto, no daba el tiempo suficiente para realizar la convocatoria para el puesto, los delegados Mónica María Arbeláez y Paulo Andrés Osorio se les canceló su vuelo y no se encontraron al momento del llamado a lista y la delegada Wendy Paola Botett no asistió a la asamblea, enviando el poder y designando a la delegada Mónica María Arbeláez. **(Anexo 2. Poder por inasistencia a la Asamblea Nacional de Delegados LXXXIV de 2023).**

El siguiente fue el listado de asistentes a la Asamblea Nacional de Delegados LXXXIV:

LISTADO DE ASISTENCIA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS LXXXIV 16, 17 Y 18 DE FEBRERO DE 2023					
#	CEDULA	ASESOR	CARGO	CIUDAD	ASISTENCIA
1	79.856.213	ALVARO HERNANDEZ ENCISO	PRESIDENTE JDN	BOGOTÁ	PRESENTE
2	71.674.286	MARTIN ALONSO MORALES MORALES	VICEPRESIDENTE JDN	BOGOTÁ	PRESENTE
3	1.038.405.722	LEIDY TATIANA GALVIS VILLEGAS	SECRETARIA JDN	MEDELLÍN	PRESENTE
4	16.790.587	JOSE NELSON CARMONA ESTRADA	TESORERO JDN	CALI	PRESENTE
5	79.514.455	EDWIN DURAN RAMIREZ	FISCAL JDN	BOGOTÁ	PRESENTE

6	94.506.725	ALEXANDER TANGARIFE ROMERO	DELEGADO	CALI	PRESENTE
7	94.501.389	CARLOS ALONSO VILLA LOPEZ	DELEGADO	CALI	PRESENTE
8	31.579.845	CLAUDIA MARCELA OCAMPO MORENO	DELEGADO	CALI	PRESENTE
9	79.749.060	DANIEL ANDRES CORTES LOPEZ	DELEGADO	BOGOTA	PRESENTE
10	32.101.658	DANIELA VIDALES GONZALEZ	DELEGADO	MEDELLÍN	PRESENTE
11	80.872.110	DAVID MORALES SALCEDO	DELEGADO	BOGOTÁ	PRESENTE
12	66.718.745	ELIANA PATRICIA ARIAS LOPEZ	DELEGADO	MEDELLÍN	PRESENTE
13	43.598.791	ELIANA PATRICIA PEREZ MIRANDA	DELEGADO	MEDELLÍN	PRESENTE
14	98.568.554	ELMER ROMERO MARIN	DELEGADO	MEDELLÍN	PRESENTE
15	93.384.556	ERNESTO OBANDO GARCIA	DELEGADO	IBAGUE	PRESENTE
16	1.016.002.438	GABRIEL MENESES RODRIGUEZ	DELEGADO	BOGOTÁ	PRESENTE
17	18.002.430	GERMAN AUGUSTO SERNA BARRENECHE	DELEGADO	MEDELLÍN	PRESENTE
18	80.163.641	GERMAN DAVID DE LA ROSA PAEZ	DELEGADO	BOGOTÁ	PRESENTE
19	22.025.332	ISAURA ATEHORTUA	DELEGADO	MEDELLÍN	PRESENTE
20	71.397.751	JOHN ALVARO OSORIO SERNA	DELEGADO	MEDELLÍN	PRESENTE
21	18.370.904	JORGE ARMANDO FORERO VARGAS	DELEGADO	ARMENIA	PRESENTE
22	14.635.485	JUAN FELIPE ESTRADA SALAZAR	DELEGADO	CALI	PRESENTE
23	1.128.271.041	LUIS GUILLERMO GALLEGO CANO	DELEGADO	MEDELLÍN	PRESENTE
24	13.715.745	LUIS OMAR SAUZA CACERES	DELEGADO	BUCARAMANGA	PRESENTE
25	37.399.175	LUZ BANY LOPEZ RUEDAS	DELEGADO	BOGOTÁ	PRESENTE
26	66.914.351	MARTA CECILIA MEJIA TENORIO	DELEGADO	BOGOTÁ	PRESENTE
27	37.507.600	MERCY PAOLA MARTINEZ VILLADA	DELEGADO	CUCUTA	RENUNCIA
28	41.954.249	MÓNICA MARIA ARBELAEZ MARTINEZ	DELEGADO	PEREIRA	AUSENTE
29	8.434.267	OSCAR EDUARDO SUESCUN BETANCUR	DELEGADO	MEDELLÍN	PRESENTE
30	38.559.718	PAOLA ANDREA CUADROS MENACA	DELEGADO	CALI	PRESENTE
31	22.735.810	PAOLA PATRICIA ROSERO MOLINA	DELEGADO	BARRANQUILLA	PRESENTE
32	75.146.522	PAULO ANDRES OSORIO TABARES	DELEGADO	MANIZALES	AUSENTE
33	1.047.385.816	WENDY PAOLA BOTETT OTERO	DELEGADO	CARTAGENA	PODER A MÓNICA ARBELÁEZ

El fiscal finalizó el llamado de asistencia y corroboró la existencia de quorum deliberatorio y decisorio para la Asamblea Nacional de Delegados LXXXIV de 2023.

3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA (PRESIDENTE JDN).

El presidente Alvaro Hernández dio por instalada la Asamblea Nacional de Delegados LXXXIV de 2023.

4. ELECCIÓN E INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA (PRESIDENTE JDN).

El presidente solicitó a los asistentes nombrar o quien se quería postular para presidente de la asamblea y el listado fue el siguiente:

RESULTADOS VOTACIÓN PRESIDENTE MESA DIRECTIVA	
NOMBRE	VOTOS
Juan Felipe Estrada	20
John Álvaro Osorio	7
Carlos Alonso Villa	2
Ausentes	3
Renuncia	1
TOTAL VOTOS	33

(Anexo Foto 1. Votación para Elección Presidente Mesa Directiva)

Por mayoría de votos el presidente de la mesa directiva de la Asamblea Nacional de Delegados LXXXIV fue el delegado Juan Felipe Estrada.

Los postulados para secretario(a) de la Mesa Directiva fueron los siguientes:

RESULTADOS VOTACIÓN SECRETARIO MESA DIRECTIVA
--

NOMBRE	VOTOS
Paola Andrea Cuadros	16
John Álvaro Osorio	12
Ausentes	4
Renuncia	1
TOTAL VOTOS	33

(Anexo Foto 2. Votación para Elección Secretaria Mesa Directiva)

Por mayoría de votos la secretaria de la mesa directiva de la Asamblea Nacional de Delegados LXXXIV fue la delegada Paola Andrea Cuadros.

La Mesa Directiva de la Asamblea Nacional de Delegados LXXXIV estuvo conformada por:

MESA DIRECTIVA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS LXXXIV DE 2023	
NOMBRE	CARGO
Juan Felipe Estrada	Presidente Mesa Directiva
Paola Andrea Cuadros	Secretaria Mesa Directiva

5. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente de la Asamblea Juan Felipe Estrada puso a consideración el orden del día de la Asamblea Nacional de Delegados LXXXIV.

El tesorero de la JDN José Nelson Carmona propuso que el punto 12 del orden del día (Presentación de Informes de los Delegados año 2022) quede como punto 9, después del punto 8 (Presentación del Informe de Gestión 2022 de la Junta Directiva Nacional), ya que se deben de tener con anticipación los temas que se socializarán con la Compañía.

Otra propuesta del tesorero de la JDN José Nelson Carmona es adelantar el punto

14 de proposiciones varios como punto 10, ya que puede haber puntos que modifiquen el presupuesto 2023, se tengan visualizados los cambios con antelación y proceder con la aprobación de este.

1. El punto 12 (Presentación de Informes de los Delegados año 2022) pase como punto 9. 2. El punto 14 (Proposiciones y Varios) pase como punto 10.	
VOTO	NÚMERO DE VOTOS
Aprobado	28
No aprobado	1
Ausentes	3
Renuncia	1
TOTAL	33

(Anexo Foto 3. Aprobación de la modificación del orden del día)

Por mayoría de votos se aprobó el cambio del orden del día para Asamblea Nacional de Delegados LXXXIV, quedando de la siguiente manera:

1. Himno de ASOASS.
2. Verificación del Quórum (fiscal JDN).
3. Instalación de la Asamblea (presidente JDN).
4. Elección e Instalación de la Mesa Directiva (presidente JDN).
5. Aprobación del Orden del Día (Mesa Directiva Asamblea).
6. Lectura del Reglamento Interno de la Asamblea (Vicepresidente JDN).
7. Elección de comités:
 - Comité de Revisión y Aprobación del Acta
 - Comité de Escrutinios
8. Presentación del Informe de Gestión 2022 de la Junta Directiva Nacional.
9. Presentación de Informes de los Delegados año 2022.
10. Proposiciones y Varios.
11. Informe de la Revisoría Fiscal 2022.
12. Aprobación de los estados financieros año 2022.
13. Aprobación del Presupuesto año 2023.
14. Conversatorio con la Compañía

- 15. Elección de la Revisoría Fiscal.
 - 16. Clausura.
- (Anexo Foto 4. Orden del día de la Asamblea Nacional de Delegados LXXXIV)

6. LECTURA DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA (VICEPRESIDENTE JDN).

El presidente de la Asamblea Juan Felipe Estrada dio paso a la lectura del reglamento interno de la asamblea.

El vicepresidente Martín Morales propuso no dar lectura al reglamento interno de la asamblea y se comprometió que para la próxima se expondrá un reglamento más estructurado.

El presidente de la Asamblea Juan Felipe Estrada puso a consideración la propuesta de no dar lectura a este.

PROPUESTA: NO LEER EL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA	
VOTO	NÚMERO DE VOTOS
Aprobado	29
No aprobado	0
Ausentes	3
Renuncia	1
TOTAL	33

(Anexo Foto 5. No dar lectura al reglamento de la Asamblea Nacional de Delegados LXXXIV)

Por mayoría de votos se aprobó no dar lectura al reglamento de la Asamblea Nacional de Delegados LXXXIV.

7. ELECCIONES DE COMITÉS

El presidente de la mesa directiva Juan Felipe Estrada procedió con la elección de comités e indicó que se necesitan 3 personas para conformar cada uno.

- **COMITÉ DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA**

El presidente de la mesa Juan Felipe Estrada preguntó quién deseaba postularse o postular para el Comité de Revisión y Aprobación del Acta.

Los postulados fueron los delegados Luz Bany López, José Nelson Carmona y Elmer Romero.

COMITÉ DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA Luz Bany López José Nelson Carmona Elmer Romero	
VOTO	NÚMERO DE VOTOS
Aprobado	29
No aprobado	0
Ausentes	3
Renuncia	1
TOTAL	33

(Anexo Foto 6. Aprobación del Comité de Revisión y Aprobación del Acta)

Por mayoría se aprobó que el Comité de Revisión y Aprobación del Acta esté conformado por los delegados Luz Bany López, José Nelson Carmona y Elmer Romero.

- **COMITÉ DE ESCRUTINIOS**

El presidente de la mesa Juan Felipe Estrada preguntó quién deseaba postularse o postular para el Comité de Escrutinios.

Los postulados fueron los delegados Gabriel Meneses, Jhon Alvaro Osorio y Marta Cecilia Mejía.

COMITÉ DE ESCRUTINIOS Gabriel Meneses

Jhon Alvaro Osorio Marta Cecilia Mejía	
VOTO	NÚMERO DE VOTOS
Aprobado	29
No aprobado	0
Ausentes	3
Renuncia	1
TOTAL	33

(Anexo Foto 7. Aprobación del Comité de Escrutinios)

Por mayoría se aprobó que el Comité de Escrutinios esté conformado por los delegados Gabriel Meneses, Jhon Alvaro Osorio y Marta Cecilia Mejía.

8. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2022 DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL.

El presidente de la Asamblea Juan Felipe Estrada dio la palabra al presidente de JDN Alvaro Hernández para la presentación del informe de gestión 2022 de la Junta Directiva Nacional.

El presidente de la Junta Directiva Nacional Álvaro Hernández indicó que, el informe de gestión del periodo 2022 fue extenso, ya que así ha sido la dinámica y el trabajo de las reuniones con la Compañía, los Diálogos Sociales, conversatorios con los asociados y demás actividades programadas durante el periodo. ***(Anexo 3. Informe de gestión 2022 de la Junta Directiva Nacional).***

El presidente de la JDN solicitó a los delegados ser contundentes con la problemática comercial y operativa, enviar evidencias de lo que está ocurriendo y probar a la Compañía lo que sucede para solicitar solución oportuna.

Manifestó que muchos de los temas socializados con Sura se extraen del chat de delegados, solicitó a los participantes ser más concretos y objetivos en este chat para transmitir la información a la Compañía.

Dentro del informe de gestión hay varios temas de relevancia como, por ejemplo:

- En Negociación Colectiva de Trabajo 2022 – 2026: La Compañía se comprometió en socializar la tabla de comisiones, no se permitirán cambios hasta no ser socializados con la JDN, sirvió en el momento que la Compañía tomó la decisión de ponderar la comisión de la póliza de hogar al 12% y donde en socialización con la Junta se pactó que la tasa fuera del 14%.

El vicepresidente de la JDN Martín Morales aclaró que los cambios en la tabla de comisiones deben de ser socializados con la JDN, pero no significa que la Compañía no las pueda modificar, siempre y cuando haya un justificante a la decisión.

- Se han socializado temas con la Compañía desde lo operativo, donde se ha evidenciado una mejora, se sigue encontrando un déficit en TI y se le ha solicitado a Sura mejorar el tema.
- La Receptividad de la Compañía con la Asociación es mayor, donde se ha discutido el tema de movilidad en toda ocasión que se tiene disponible y el tema de los incrementos de Fasecolda.

La Compañía compartió con respecto a movilidad que vía WhatsApp llegará a cada uno de los móviles de los clientes que, el valor se encuentra desactualizado y donde el cliente puede por este mismo medio autorizar la modificación.

El delgado Luís Guillermo Gallego propuso que en el mismo mensaje que le llegará a los clientes, se indique que el pago de la modificación solo se realizará por los canales autorizados de Sura, esto para evitar fraudes a futuro.

- El presidente compartió que se ha socializado con la Compañía sobre la solución de salud, donde por los cambios que se están dando, se puede correr un riesgo reputacional.
- Se ha socializado con la Compañía sobre las tasas elevadas en los préstamos convencionales.

- Se compartió con la asamblea que se sostuvo conversaciones con el ministro del trabajo Edwin Palma Egea, compartiendo de la situación de los asesores dependientes y los cambios en su contrato. Al Ministerio se le compartió 5 contratos para la revisión de las cláusulas, para la verificación de que estas sean leoninas y legales desde la comisión, los acuerdos de desempeño, entre otros temas.
- Se le ha manifestado a la Compañía no estar de acuerdo con la insinuación a asesores de ser independientes, ya que como empleados se vela por el contrato laboral y donde la Compañía ha argumentado en reuniones que el canal asesores es el más relevante.
- El vicepresidente de la JDN compartió que los asesores tienen la alternativa de crecer sin tener que volverse independientes, donde parte de este proceso se llama LikeYou. La Compañía indicó que, a mediano y largo plazo, las nuevas vinculaciones se les planteará de manera clara un plan de desarrollo, donde a cierto nivel de cartera se adopte un esquema con costo o subsidiado de acuerdo a unos lineamientos y permitir que el asesor siga creciendo.

El vicepresidente de JDN Martín Morales indicó que el informe de gestión es una fuente de consulta sobre los temas trabajados durante el año, los avances que se tienen con la Compañía y es una función de los delegados estar informados para transmitir la información a los asociados de la región y mantenerlos actualizados.

9. PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LOS DELEGADOS AÑO 2022.

El presidente de JDN Álvaro Hernández manifestó que los informes fueron enviados con antelación y propuso realizar un listado de temas importantes para socializar con la Compañía en la reunión que se tendrá el 17 de febrero de 2023.

El delegado de la ciudad de Armenia Jorge Forero propuso estandarizar un formato para la realización del informe de delegados y presentarlo el próximo año.

El vicepresidente de la JDN Martín Morales manifestó que existe un formato, el cual se venía trabajando con anterioridad y le solicitó a la asistente Sandra Restrepo retomarlo para la próxima asamblea.

El presidente de la JDN expuso que el formato no puede ir más allá de unos lineamientos de qué o cómo sería un informe, ya que no se puede sesgar la forma única que tiene cada delegado de presentarlo como: cuadros sinópticos, cuadros comparativos, entre otros.

El delegado Luís Guillermo Gallego propuso que los temas fueran listados por los ramos en los cuales los asesores se ven más afectados.

El presidente de la mesa Juan Felipe Estrada puso a consideración la propuesta del presidente de JDN Álvaro Hernández de listar los puntos que se socializarán con la Compañía el día 17 de febrero de 2023 y la del delegado Luís Guillermo Gallego de realizarlo por ramo.

Los presentes estuvieron de acuerdo en acoger las propuestas, listar los temas por ramo y cual de estos serviría de insumo para tratar con la Compañía el día de la reunión.

TEMAS DE AUTOS PARA SOCIALIZAR CON LA COMPAÑÍA

1. Línea de atención #888 las personas que atienden la llamada no son diligentes y no tienen conocimiento de la solución.
2. Factores para calcular el valor de las primas de autos (genero, edad, ciudad, etc).
3. El recibo que llega al correo del cliente y asesor con código de barras, hasta que no sea la fecha de inicio de vigencia de la póliza no sirve para efectuar el pago en bancos.
4. Acceso al estado de cuenta de los clientes que pagan de manera mensual la póliza de autos o que a los clientes les lleguen nuevamente el pago mensual de su póliza.
5. Evaluar los servicios de valor agregado de las ciudades intermedias, conductor profesional póliza global.
6. Nómina: recibos de cancelación de póliza que llegan 3 veces repetidos y 3 veces los descuentan de nómina.

7. Correos repetidos de cobros pendientes y cancelaciones.
8. Problemática Soat, fraude en nombre de asesores por la información que suministra el minisitio.
9. Recordar al cliente por medio del correo los valores agregados que tiene la póliza contratada.
10. Demoras en el pago de la indemnización cuando es entre clientes SURA.
11. Convenios del servicio de inspección y revisión de viaje en las ciudades intermedias.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández propuso a la asamblea escoger un delegado para ser el moderador del tema de autos en la reunión con la Compañía.

El presidente de la mesa Juan Felipe Estrada preguntó quién se quería postular para moderador del tema de autos en reunión con la Compañía.

Los postulados fueron los siguientes:

MODERADOR TEMA DE AUTOS	
NOMBRE	VOTOS
Luís Guillermo Gallego	27
Germán Augusto Serna	0
Voto en blanco	1
Ausentes	4
Renuncia	1
TOTAL VOTOS	33

(Anexo Foto 8. Aprobación moderador tema de autos)

Por mayoría se aprobó que el moderador de tema de autos fuera el delegado Luís Guillermo Gallego.

El presidente de la mesa Juan Felipe Estrada procedió con la palabra a los

delegados para listar los temas de la solución de salud, para reunión con la Compañía el 17 de febrero de 2023.

TEMAS DE SALUD PARA SOCIALIZAR CON LA COMPAÑÍA

1. Copagos póliza de salud por diagnóstico y numero de servicios.
2. La línea de atención #888 contradice la información suministrada por el asesor a los asegurados.
3. Códigos de la compañía no corresponden a la autorización enviada por el médico tratante y al presentar la orden de autorización no la reciben y el asesor debe nuevamente comunicarse a la línea para que quede en texto aclaratorio y puedan prestar el servicio.
4. Se le solicita a la compañía socializar con el asesor los diferentes cambios que ha hecho la compañía en el producto de salud con antelación.
5. Las entidades prestadoras de salud no tienen conocimiento de las nuevas tarifas de los copagos y le cobran al asegurado de manera errónea.
6. Para las ciudades intermedias se solicita una diferenciación en el cobro de los servicios médicos vs las ciudades principales.
7. Se solicita un veedor- auditor para los servicios de salud prestados en las ciudades intermedias.
8. Se solicita revisión de La red hospitalaria de las ciudades intermedias a nivel nacional dado que las que tienen convenio no están prestando un buen servicio.
9. Modificación del directorio de salud para que sea actualizado y amigable para su acceso.
10. En las ciudades que existen más de una sede de salud SURA cuando el cliente ingrese a buscar un especialista o servicio la agenda despliegue la disponibilidad de las sedes de manera unificada.

11. Aumento en el valor de la póliza de salud y disminución en los descuentos del grupo familiar.
12. Revisar la gestión de los diferentes médicos, secretarías y asistentes los cuales le están manifestando a los clientes el cambio de compañía por la disminución en las autorizaciones y tiempos de servicios.
13. Auditoría a médicos que hacen exámenes con órdenes de servicio de otros clientes. (Fraude)
14. Tiempos de respuesta en las autorizaciones médicas.
15. Tiempos de respuesta en los reembolsos de los clientes.
16. Revisar el valor de los reembolsos, teniendo en cuenta que el valor del pago del servicio se incrementó.
17. Colocar la lupa en el tema de las colectivas, dado que hay asegurados de estas pólizas que no cuentan con un contrato laboral y están siendo beneficiados de la tarifa.
18. Incremento en la póliza de salud vs la calidad del servicio que se está prestando.
19. Que nos informen como la reforma de la salud va afectar el producto de salud de sura.
20. La actualización de la información para los prestadores de salud, que niegan el servicio a los asegurados que tienen pólizas vigentes y que el asesor al ver la negativa de la entidad envía la caratula y así con ese soporte niegan la prestación del servicio.

El presidente de la mesa Juan Felipe Estrada preguntó quién se quería postular para moderador del tema de salud en la reunión con la Compañía.

Los postulados fueron los siguientes:

NOMBRE

Oscar Eduardo Suescún
Jorge Armando Forero
Marta Cecilia Mejía

Los asistentes propusieron que los tres postulados fueran los moderadores para socializar con la Compañía los temas de la solución de salud.

El presidente de la mesa Juan Felipe Estrada puso a consideración la propuesta para votación.

APROBACIÓN DE QUE LOS TRES POSTULADOS SEAN LOS MODERADORES DEL TEMA DE SALUD	
NOMBRE	VOTOS
De acuerdo	29
No de acuerdo	3
Voto en blanco	0
Ausentes	0
Renuncia	1
TOTAL VOTOS	33

(Anexo Foto 9. Aprobación moderador tema de salud)

Por mayoría se aprobó que los moderadores del tema de salud fueran Oscar Eduardo Suescún, Jorge Armando Forero y Marta Cecilia Mejía.

La delegada Eliana Patricia Pérez manifestó que se debe de socializar con la Compañía la solución de vida grupo, ya que el producto ha sido castigado con las decisiones de la Compañía, pocas personas lo manejan y hace parte de los requisitos para que un asesor aplique para cambio de contrato.

El delegado Jorge Forero propuso que la moderadora de los temas de la solución de vida grupo fuera la delegada Eliana Patria Pérez.

El presidente de la mesa Juan Felipe Estrada puso a consideración la propuesta del delegado Jorge Armando Forero, se acordó que la delegada fuera la moderadora de la solución y en un espacio de media hora antes de la reunión, se socializara con los asistentes que se han visto afectados con los cambios en el producto para listar los temas a tratar con la Compañía. (Anexo Foto 10. Aprobación moderador tema de vida grupo)

El tesorero de la JDN José Nelson Carmona compartió que los asistentes por parte de la Compañía serán Ana Cristina Gaviria, Luz Marina Velásquez, Carlos Alberto Alvarado, Marisol Salazar y Nora Helena Cadavid y que no solo se deben de listar temas de productos, sino de nómina y talento humano.

Luego de discusión de los asistentes se acordó que el presidente de la JDN Álvaro Hernández fuera el moderador de temas de gestión humana que fueron expuestos por varios de los asistentes como ergonomía, exceso de reuniones en jornada laboral, salud mental, entre otros. (Anexo Foto 11. Moderador tema de gestión humana)

REUNIÓN CON LA COMPAÑÍA DEL 17 DE FEBRERO DE 2023

Hora: 8:30 am a 1:00 pm

Asistentes Compañía Presencial:

Ana Cristina Gaviria
Luz Marina Velásquez
Carlos Alberto Alvarado
Marisol Salazar
Nora Helena Cadavid

Asistentes Compañía Presencial:

Alejandro Pérez Londoño
Juan Felipe Cardona Llano
Ana María Ortiz



El vicepresidente Martín Morales les dio la bienvenida a los representantes por parte de la Compañía y expuso que el objetivo es que escucharan de viva voz las problemáticas de cada una de las regiones tanto a nivel comercial como laboral.

La señora Ana Cristina Gaviria manifestó agradecimiento por la invitación a la asamblea, presentó al equipo que la acompañó, expuso que se escuchará todos los temas y donde el objetivo era dar solución a todas las problemáticas expuestas por los asesores.

Los moderadores del tema de salud Oscar Eduardo Suescún, Jorge Armando Forero y Marta Cecilia Mejía dieron lectura, y explicaron cada uno de los temas listados, para que la Compañía diera respuesta:

Respuesta de la Compañía a los temas de salud

Con respecto a la línea de atención #888, la asamblea manifestó que además de contradecir la información que los asesores suministran a los clientes, la línea está remitiendo los clientes a los asesores, para solución de temas, aumentando la operatividad de estos.

La Compañía manifestó que se debe de entender que detrás de la línea hay personas que se encargan de verificar, revisar, escuchar y realizar los procesos de depuramiento para encontrar donde se tiene oportunidades de mejora.

LA Compañía invitó a los delegados a que, cuando se tengan dificultades puntuales las compartan a Sura, ya que se cuenta con un equipo de relacionamiento conformado por cuatro personas: Darío Gutiérrez de la Regional Norte, Karol Rosso de la Regional Centro, Paula Piñeros en la Regional del Eje Cafetero, Diana Milena Lozano en la Regional de Occidente y Ana Pineda en Antioquia, que son los encargados junto con su equipo de resolver las situaciones y dar respuesta inmediata a los requerimientos.

La asamblea expuso que hace 10 años la línea no presentaba tantos inconvenientes y se le preguntó a la Compañía a que se debe actualmente el problema con esta, donde Sura indicó que la gran mayoría de problemas es de parte humana y tiene que ver con variables como la alta rotación, el tipo de perfil del personal (se trata de buscar perfiles en salud, bacteriólogos, estudiantes de medicina, entre otros).

Sura indicó que siempre se cuenta con las capacitaciones necesarias para el personal que se encuentra detrás de la línea, para que la experiencia con el cliente sea consistente y coherente con lo que se ofrece en la propuesta de valor, y que esta a su vez depende de los proveedores.

Con respecto a los proveedores, la Compañía confirmó que se dispone de 5.000 médicos y 1.300 IPS distribuidos en todo el país, Sura cuenta con un proceso de capacitación y seguimiento, donde el plan de trabajo es continuar trabajando con los proveedores, garantizar desde la contratación y la remuneración que haya un compromiso y que los acuerdos que se firmaron con los proveedores efectivamente estén atados al contrato y la remuneración, para que existan derechos y deberes y los asesores notifiquen quienes de los proveedores no están siendo cumplidos y la Compañía los pueda contactar.

Con respecto al copago, la Compañía expuso que este lo cobra el sistema y no se deja al libre albedrío de los proveedores, los proveedores tienen un canal de comunicación con Sura para la solución de requerimientos e inquietudes y que estas no sean escaladas a los clientes y asesores. La Compañía compartió que recibe al menos 100 solicitudes cada mes de proveedores, lo que indica que Sura sigue siendo atractivo para ellos.

Con respecto a los fraudes, Sura manifestó que estos si se presentan en la Compañía, donde se realiza la auditoría pertinente y en compañía de la Contraloría se procede a retirar el centro médico o el profesional, la mayor

ocurrencia en fraudes se da en temas de terapias y procedimientos en consultorios.

Ciudades intermedias es un nuevo producto que ofrece todos los servicios, donde la tarifa va en función a la red disponible en las ciudades y el producto de salud para todos va en función a las necesidades del cliente.

Estas dos soluciones llegan a nutrir el portafolio y cambiar paradigmas que se han tenido en el negocio de salud.

La Compañía quedó con el compromiso de seguir trabajando en la línea y todo el tema de convenios para dar soluciones a los inconvenientes reportados por los asesores.

La señora Ana Cristina Gaviria se comprometió en dar respuesta por escrito a cada uno de los temas de salud, los cuales fueron compartidos a Ana María Ortiz de la Compañía.

El moderador Luís Guillermo Gallego dio lectura, y explicó cada uno de los temas listados, para que la Compañía diera respuesta:

Respuesta de la Compañía a los temas de autos

Con respecto al punto de factores para calcular el valor de las primas de autos (genero, edad, ciudad, etc), la asamblea propuso a la Compañía una tarifa única por marca y que no sea tan subjetivo como se realiza en el momento.

Con respecto al tema de endosos la asamblea propuso que los asesores le puedan expresar al cliente que se expedirá anual y recomendar una financiera para la financiación, también analizar una póliza de tipo especial para vehículos financiados, que posibilidad hay de tener un estado de cuenta de lo que el cliente paga por su auto con la mayor brevedad para dar respuesta.

La Compañía compartió con respecto a los factores del modelo, que este no es subjetivo y tarifa no es manipulable para ningún cliente, el modelo es paramétrico y no solo tiene en cuenta la edad, género, ciudad, la bonificación, sino muchas variables como las del vehículo. Solicitó a la asamblea la recopilación de algunos casos y explicar como opera la tarifa en ese número de casos por medio de un streaming y solucionar muchas inquietudes de las que se tengan.

La Compañía expuso que la experiencia de los clientes cuando son terceros en los incidentes es un tema que Sura está revisando para darles pronta respuesta a las solicitudes.

Con respecto a la línea de atención, la Compañía se llevó el tema y compartió que a la fecha se encuentran dando solución a las problemáticas expuestas por los asesores y clientes.

En cuanto al tema de endosos, Sura se comprometió en revisar el tema de recibir el pago antes de que salga el recibo y evitar la demora en la emisión del certificado como tal. Con respecto a la financiación, la Compañía no está de acuerdo en realizar la financiación con terceros debido a dos puntos:

- Es de alguna manera comprometer la experiencia del cliente con un tercero.
- En muchos casos los terceros manejan unas tasas de interés bastante altas.

La Compañía está abordando unas estrategias

- De carácter comercial, identificar las compañías y entablar conversaciones.
- Desde el punto de vista jurídico se está realizando una revisión de la estrategia que la Compañía puede abordar, ya que se es consciente de que las otras compañías de manera formal no pueden exigir condiciones más de las que tiene su propia póliza.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández solicitó al señor Alejandro Pérez Londoño respuesta por escrito de cada uno de los puntos socializados.

Respuesta de la Compañía a los temas financieros

Se presentó el señor Juan Felipe Cardona Director de beneficios económicos y financiación, indicó que el equipo que dirige se encarga de administrar financieramente los préstamos de colaboradores y asesores.

La Compañía expuso que las tasas han aumentado desde finales de 2021 y de acuerdo con las líneas de créditos convencionales se tiene:

- Movilidad: Desde enero a diciembre de 2022 en el mercado se prestaba en un promedio del 22.8% EA y la tasa promedio de Sura estuvo en 10.16% EA, lo cual indicó que se estuvo en -12.64% por debajo que el mercado y siendo conscientes que las tasas vienen al alza.
- Herramientas tecnológicas: La Compañía indicó que esta línea de crédito se comparó con créditos de consumo, donde el promedio de la tasa de mercado

del periodo 2022 fue del 32% EA y la tasa de Sura estuvo en un promedio del 8% EA y es una de las tasas más bajas en esta línea de crédito con un 24% por debajo de la del mercado.

- Vivienda: Sura tiene una tasa de 15.95% mientras que Itaú presta al 20.8% EA y se pudo evidenciar que las tasas de todos los demás bancos que fueron compartidos en la gráfica tienen la tasa más alta que la Compañía.

La Compañía aclaró que la información compartida fue una referencia, ya que las tasas de mercado pueden cambiar y dependen del estudio de crédito que los bancos realizan a cada persona.

La Compañía manifestó que las tasas vienen subiendo en el último periodo, pero que la promesa de valor para con los asesores es estar monitoreando constantemente el mercado.

Respuesta de la Compañía a los temas de talento humano

El presidente de la JDN Álvaro Hernández le manifestó a la Compañía nuevamente estar en desacuerdo con las conversaciones de algunos líderes sobre proponer a los asesores dependientes volverse independientes, indicó que varios asesores ya se encuentran en proceso de pensión y otros asesores se retiran de la Compañía por otras causas y preguntó a la Compañía si Sura está interesada en reclutar más fuerza dependiente a futuro. La Compañía respondió positivamente y manifestó tener para este año 2023 la contratación de 350 asesores dependientes.

La Compañía compartió que se está trabajando con un programa llamado Marca Empleadora que tiene jóvenes de diferentes profesiones, se está empezando a trabajar con las universidades para hacer conocer a Sura de una manera diferente e iniciar semilleros.

Con respecto al tema de la salud mental, la asamblea expuso sobre el abordaje correcto desde la posición de asesores empleados, la importancia del levantamiento estadístico de casos, que se debe hacer, cómo actuar, saber si este tema tiene implicaciones de cara al contrato y por ende por trabajar en una Compañía de seguros a futuro el asesor no pueda adquirir los productos.

La Compañía lo mira desde varias perspectivas:

- Que está haciendo la Compañía de cara a los clientes: Sura está trabajando desde una célula de cómo se lleva un caso de negocio a la Junta Directiva y desarrollar soluciones integrales (Consumo responsable, capital psicológico, sana convivencia y la ideación suicida).
- la Compañía tiene un programa que se llama En Familia y trata todas aquellas problemáticas que se generan dentro del núcleo familiar, no siempre todos los problemas de salud mental son de índole laboral y es liderado por la señora Catalina González.
- Redes de afinidad

La Compañía se comprometió de nuevo a que se divulgarán todos los anteriores temas a través de los líderes de talento humano de cada regional.

Sura confirmó que las citas de psicología son tres por persona y no tres para el grupo familiar.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández manifestó que el clima organizacional y laboral en las promotoras difiere de cómo es en las demás oficinas de Sura, con respecto al tema de vacaciones, solicitó reforzar el tema con los líderes, ya que muchos de ellos no respetan el tiempo de desconexión de los asesores.

Los asesores compartieron a la Compañía sobre la problemática que se viene presentando con la suplantación de identidad de los asesores en la venta del SOAT.

La Compañía compartió que hay un área llamada experiencia del empleado liderada por Marisol Salazar Flórez, el área de experiencia y relacionales laborales coge todas las fuentes de información que se tienen en la Compañía como: Experiencia, PQR, conversatorios, línea ética, comité de convivencia, denuncias, encuesta de riesgo sicosocial, ausentismo y con la analítica se puede identificar donde se está generando alertas para poder ser más proactivos.

Sura confirmó que la encargada de contratación y nómina es Nora Helena Cadavid, quien se refirió al portal de comisiones que se lanzó en 2019 y donde se puede tener todo el detalle de la póliza. El asesor se puede dar cuenta si se pagó o no una comisión y pueden realizar el reclamo (el 70% de los reclamos son injustificados), cuando el asesor realiza el reclamo, internamente le llega a la capacidad, o sea a los encargados de movilidad, salud, autonomía e incluyendo Soat y la cara visible del proceso es Yuliana Paola Muñoz del equipo de nómina.

El reto es cerrar los reclamos de comisiones en menos de 30 días, en autonomía solo hay dos casos pendientes, todos los días se está revisando los tiempos de servicio y respuesta.

La asamblea manifestó que muchos asesores no entienden la nómina y el tema de los anticipos.

LA Compañía compartió que se está realizando constantemente inducción corporativa de nuevos asesores y de cara a los que están, próximamente se lanzará una guía de como entender cual es el promedio de un asesor, como se calcula, al igual que las primas, las vacaciones y cesantías, y en un segundo módulo todo lo que tiene que ver con comisiones (anticipos de movilidad y salud). En este tema se formaron 130 personas para apoyar las inquietudes y casos que se presenten.

La Compañía confirmó que en el mes de enero y julio se realiza el recálculo de la nueva retención en la fuente y compartirá el link de donde se puede realizar el proceso de aumentarlo.

Se agradeció la asistencia de los participantes de la Compañía y se finalizó la reunión a la 1:00 pm del día 17 de febrero de 2023.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

El presidente de la Asamblea Juan Felipe Estrada dio la palabra al vicepresidente de la JDN Martín Morales, quien propuso que cada uno de los delegados manifestara, de acuerdo con el informe de delegados los puntos para proposiciones y varios.

De esta manera el presidente de la Asamblea Juan Felipe Estrada dio la palabra a cada uno de los delegados asistentes a la reunión, indicó que no repitieran los temas tratados y sin replicas, el presidente de la Asamblea Juan Felipe Estrada manifestó que se apoyará en la JDN para dar respuesta a cada uno de los puntos de proposiciones y varios:

- **Que el cambio de asesor se aplique 30 días antes de la renovación, consultar políticas de cambio de asesor en las demás Compañías y elevar la consulta a la Superfinanciera. Carlos Villa / sugerencia**

El presidente de la JDN Álvaro Hernández aclaró que es potestad del cliente realizar el cambio de asesor, se debe de estudiar el tema de la temporalidad y si la ley lo permite, si se puede postergar este cambio y elevar la consulta a la Superfinanciera

El fiscal de la JDN compartió que en Diálogo Social con la Compañía manifestaron que, no era posible desde las disposiciones poner una temporalidad y fecha para que la Compañía tome el cambio de asesor, el cambio de asesor se debe de tomar desde el momento en el que el cliente solicita el cambio y donde el artículo 78 de la Superfinanciera lo manifiesta “La Superintendencia Bancaria protegerá la libertad de tomadores y asegurados para decidir la contratación de los seguros y escoger sin limitaciones la ...”

La Junta Directiva Nacional se comprometió en llevarse la sugerencia y elevarla legalmente a la Superfinanciera.

- **Formato para presentación de informes de delegados. Germán de la Rosa / sugerencia.**

La Junta Directiva Nacional manifestó que no hay un formato específico para presentar el informe de gestión del periodo, que cada delegado es libre de realizarlo, indicando la gestión que se tuvo durante el año con todos los temas tratados. Pero que se tendrá en cuenta la recomendación para realizar un formato, que tenga un mismo lineamiento y se aborden los mismos temas.

- **Videos y piezas publicitarias informativas por parte de la Asociación de lo que se construyó en socialización con la Compañía durante el año. Germán de la Rosa / Recomendación.**

El delegado se comprometió en colaborar con estas piezas a la Asociación, para que no solo sean documentos en PDF, que la información sea más amigable con los asociados y se socialice de todos los temas tratados con la Compañía.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández compartió que se está rediseñando la página web de Asoass, la Asociación enviará un link a la Compañía donde esta lo

ingresará en su capacitación, cada uno de los asesores nuevos debe de ver el capítulo de Asoass y decidirá si afiliarse o no a la Asociación.

También manifestó que dos veces al año se realizará un streaming con los afiliados y socializar los temas tratados con la Compañía.

- **El espacio presencial con la Compañía se debe de realizar finalizando la Asamblea. Germán de la Rosa / Recomendación**

La Junta Directiva Nacional expuso que este punto sólo depende del agendamiento de la Compañía, ya que las asambleas se han desarrollado desde el día jueves al sábado y la Compañía no labora los sábados, la Junta evaluará la propuesta para solicitarle a la Compañía la agenda con anticipación y se evaluará que las asambleas se realicen desde el día miércoles hasta el viernes.

- **Que los delegados asistan a uno de los Diálogos Sociales de la Compañía. José Nelson Carmona / Sugerencia**

El tesorero de la JDN José Nelson Carmona propuso que uno de los Diálogos Sociales con la Compañía, se lleve a cabo con la asistencia de los delegados a nivel nacional y que Sura escuche las problemáticas que se viven en el momento en cada una de las regiones.

- **Organizar un canal más fresco de llegar a los colegas de parte del sindicato. Gabriel Meneses / Sugerencia**

El presidente de la JDN Álvaro Hernández recordó de nuevo sobre la remodelación de la página web y el enlace que se tendrá con Sura, para que los nuevos asesores conozcan la Asociación y los beneficios de pertenecer a esta.

- **En el informe de gestión un tema de avances en las proposiciones y varios que quedaron en la Asamblea pasada. Gabriel Meneses / recomendación.**

El presidente de la JDN Álvaro Hernández solicitó a la asistente Sandra Restrepo enviar el documento que se construya de proposiciones y varios a los delegados,

e incluir como punto del próximo informe de gestión, donde se de un avance de los puntos socializados en proposiciones y varios de la asamblea anterior.

El vicepresidente Martín Morales indicó que todos los temas socializados con la Compañía son compartidos por el chat de delegados y donde se ha indicado que y que no se debe de socializar con los asociados.

- **Comercialización del producto de ARL, que los costos para comercializar el producto no los asuman los asesores (Politécnico Mayor), creación de cámara de comercio. Jorge Forero / sugerencia**

El presidente de la JDN Álvaro Hernández indicó que se solicitará a la Compañía capacitación de ARL, ya que son empleados de Sura y por regulación se debe de tener la capacitación para comercializar el producto. Y que la Compañía incurra en todos los costos para comercializar el producto.

Con respecto a la cámara de comercio se compartió que los asesores no deben de sacar cámara de comercio, ya que se infringe el contrato de exclusividad y el asesor se registraría como empresa.

El presidente de JDN confirmó que no es obligación que los líderes hablen de la solución de ARL en la planeación y si de lo contrario pasa, se debe de informar a la Asociación.

- **Empezar a hablar con la Compañía para cobertura de riesgos legales y cibernéticos. Ernesto Obando / sugerencia**

El presidente de la Asamblea Juan Felipe Estrada confirmó que este tema se socializó en la Negociación Colectiva de Trabajo 2022 – 2026, la Compañía tiene una póliza de protección digital y legal, donde los asesores hacen parte de esta, razón por la cual ante cualquier demanda la Compañía entraría a responder por el asesor.

- **La Compañía debe crear portafolio de beneficios para comercializar ARL y brindar capacitación. Marta Mejía / sugerencia**

El presidente de la JDN Álvaro Hernández manifestó que a la Compañía le hace falta capacitar sobre el tema como lo indicó anteriormente.

- **Preocupación con las plataformas de la Compañía, la Compañía debe de aclarar si las plataformas sirven en los equipos móviles y proveer mantenimiento a los equipos móviles, de cómputo, tabletas, entre otras. David Morales / sugerencia**

El vicepresidente Martín Morales compartió que el tema se socializó con la Compañía en el Diálogo Social del 15 de febrero de 2023 y donde la Compañía quedó de dar respuesta a la solicitud de la Asociación, de dotar a los asesores dependientes con las herramientas tecnológicas para llevar a cabo la actividad comercial.

- **El mismo orden del día que se abordó en la Asamblea 2023 se lleve a cabo en las demás asambleas. Luís Guillermo Gallego / sugerencia**

El vicepresidente Martín Morales expuso que la dinámica de las asambleas es diferente, por ejemplo, la asamblea del periodo 2024 será elección de la nueva Junta Directiva Nacional, pero que la propuesta en modificar el orden del día siempre estará por aprobación de la Asamblea.

- **Capacitación a las personas que deseen pertenecer a futuro al Comité Negociador. Luís Guillermo Gallego sugerencia**

El delegado se refirió a capacitar a las personas interesadas en el tema y que puedan también acompañar a los negociados a futuras reuniones.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández se refirió a la confidencialidad de los temas que se tocan en las reuniones con la Compañía y se debe de tener en cuenta que si la asamblea lo aprueba, se debe de aprobar reconocimientos para los asistentes a estas. Recordó que en el pasado se hizo y se perdió el tiempo y el dinero invertido por que la persona que se capacitó terminó por fuera de la Compañía.

El vicepresidente de la JDN Martín Morales manifestó quien tiene la inquietud y la intención de pertenecer al Comité se involucra, investiga y se prepara.

- **Capacitación en formación sindical. Oscar Suescún sugerencia**

El delegado entiende el tema de la confidencialidad de los temas socializados con la Compañía, pero los suplentes deberían estar empapados de lo que se trabaja desde la Asociación.

El vicepresidente de la JDN Martín Morales compartió que en el presupuesto se tiene un rubro de capacitación

- **El Comité de Quejas y Reclamos debe de participar en los llamados a descargos de los asesores. Oscar Suescún sugerencia**

El presidente de la JDN Álvaro Hernández confirmó que las diligencias de descargos las lleva a cabo los delegados o los miembros de la Junta por comodidad, en el debido proceso se hace acompañar de dos personas “X o Y” y no obligatoriamente deben ser de la asamblea.

El presidente de la Asamblea Juan Felipe Estrada compartió que las funciones de la Comisión de Reclamos se encuentran en los estatutos para que sean de nuevo leídas por los que conforman el comité.

- **Canal atractivo donde los asesores puedan tener acceso a los cambios y logros que se ha tenido a través de la Asociación, ya que la Compañía se llevan los créditos. Paulo Osorio sugerencia**

El vicepresidente de la JDN Martín Morales compartió que se le solicitó a la Compañía reconocimiento sobre los temas que se logran en negociación y que se ha logrado en los comunicados.

- **Volver a retomar el back Office, donde un porcentaje sea subsidiado por la Compañía. Paulo Osorio sugerencia**

La secretaria de JDN Leidy Galvis confirmó que en conversaciones con la Compañía se está socializando que este se otorgue como un reconocimiento para los asesores más productivos, la Compañía aún no ha dado respuesta a esta petición.

- **Informe semestral de los logros de Asoass. Mónica Arbeláez recomendación**
- **Formación a directores en ausentismos e incapacidades. M Mónica Arbeláez sugerencia**

El presidente de la JDN Álvaro Hernández confirmó escalar la solicitud a la Compañía.

- **Capacitación por parte de la Compañía en manejo de redes sociales. Daniela Vidales sugerencia**

La secretaria Leidy Galvis confirmó que en el minisitio se realizan todas estas capacitaciones para los asesores.

El delegado David Morales aclaró que en Somos Sura hay tres diferentes plataformas donde están los cursos de mercadeo digital y otros temas gratis como: Vivir el aprendizaje, licencias para el aprendizaje.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández confirmó que se realizará un agendamiento con mercadeo, se propondrá para el próximo Diálogo Social con la Compañía y tocar el manejo de la marca.

- **Propuesta para la negociación que la Compañía reconozca un día adicional por año laborado. Luís Sauza Recomendación para negociadores sugerencia**

El tesorero de la JDN José Nelson Carmona recordó que el tema se propuso en la última negociación la cual no fue aprobada por la Compañía, pero se están tocando otros temas que se pueden socializar.

- **Participación en las reuniones de junta de parte de los suplentes de Junta. Eliana Pérez sugerencia**

- **Póliza de responsabilidad civil, escalar solicitud a la Compañía cuando se omita alguna cobertura, como se protegería el asesor con ese tipo de demandas sugerencia. Germán Serna**

El presidente de la JDN Álvaro Hernández indicó que se llevará el tema para socializarlo con la Compañía.

- **Que la compañía, cuando en una oficina o promotora vayan a ofrecerle a un dependiente que se pase a independiente, sea acompañado por un miembro de la asociación, para velar por la transparencia en la información, para asegurar que el asesor tenga información real, para evaluar bien su decisión. Germán Augusto Serna. Sugerencia**

El tesorero de la JDN José Nelson Carmona expuso que un líder no debe de proponer a ningún asesor dependiente el cambio de contrato, ya que el sindicato vela por el contrato y la estabilidad laboral. El caso se debe de reportar a la Compañía para que el líder no caiga de nuevo en el error.

- **Creación de comité para documentar los casos de las diferentes soluciones, para recopilar información y se puedan exponer en Asamblea y Diálogo Social. (salud, movilidad, vida grupo, vida individual y empresarial), 1 comité compuesto por 5 delegados, donde se elige cada año en asamblea. Luís Guillermo Gallego propuesta**

El delegado Luís Guillermo Gallego indicó que el objetivo es que todos los delegados recojan los casos.

El presidente de la Asamblea Juan Felipe Estrada puso a consideración la propuesta de la creación del comité.

CREACIÓN DE COMITÉ PARA DOCUMENTAR LOS CASOS DE LAS DIFERENTES SOLUCIONES, PARA RECOPIAR INFORMACIÓN Y SE PUEDE EXPONER EN ASAMBLEA Y DIÁLOGO SOCIAL. (SALUD, MOVILIDAD, VIDA GRUPO, VIDA INDIVIDUAL Y EMPRESARIAL), 1 COMITÉ COMPUESTO POR 5 DELEGADOS, DONDE SE ELIGE CADA AÑO EN ASAMBLEA.	
NOMBRE	VOTOS
De acuerdo	21
No de acuerdo	8
Voto en blanco	2
Ausentes	1
Renuncia	1
TOTAL VOTOS	33

(Anexo Foto 10. Creación de comité para documentar los casos de las diferentes soluciones)

Por mayoría de votos se aprobó la creación de un comité para documentar los casos de las diferentes soluciones, para recopilar información y se puedan exponer en Asamblea y Diálogo Social. (salud, movilidad, vida grupo, vida individual y empresarial), 1 comité compuesto por 5 delegados, donde se elige cada año en asamblea.

El presidente de la Asamblea Juan Felipe Estrada preguntó a los asistentes quien se postularía para la conformación del comité, donde el listado de postulados y la votación fue la siguiente.

COMITÉ PARA LAS DIFERENTES SOLUCIONES
--

NOMBRE	VOTOS
Ernesto Obando	19
Jhon Álvaro Osorio	10
Germán Serna	4
Eliana Pérez	15
Eliana Arias	10
Mónica Arbeláez	17
Paola Cuadros	12
Luís Gallego	24
Jorge Forero	10
Marta Mejía	19
Blanco	4

(Anexo Foto 11. Conformación del comité para las diferentes soluciones)

El presidente de la Asamblea Juan Felipe Estrada compartió el orden en el que el comité compuesto por delegados fue elegido por la asamblea.

1. Luís Guillermo Gallego
2. Marta Cecilia Mejía
3. Ernesto Obando
4. Mónica María Arbeláez
5. Eliana Patricia Pérez

- **Solicitud de resumen de informe de gestión a la Junta para ser publicado en la página de Asoass y correo electrónico a los asociados previo filtro de la Junta Directiva Nacional. Elmer Romero Proposición**

El presidente de la JDN Álvaro Hernández indicó que se debe de realizar un filtro del informe, ya que hay temas confidenciales que no se pueden dar a conocer a los asociados y se encuentran en construcción con la Compañía. el presidente de JDN propuso informar solamente de la gestión que solo lo que se pueda contar.

El presidente de la Asamblea Juan Felipe Estrada puso a consideración la propuesta del delegado.

SOLICITUD DE RESUMEN DE INFORME DE GESTIÓN A LA JUNTA PARA SER PUBLICADO EN LA PÁGINA DE ASOASS Y CORREO ELECTRÓNICO A LOS ASOCIADOS PREVIO FILTRO DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL	
NOMBRE	VOTOS
De acuerdo	29
No de acuerdo	1
Voto en blanco	0
Ausentes	2
Renuncia	1
TOTAL VOTOS	33

(Anexo Foto 12. Solicitud de resumen de informe de gestión a la Junta para ser publicado en la página de Asoass y correo electrónico a los asociados previo filtro de la Junta Directiva Nacional)

Por mayoría de votos se aprobó un resumen del informe de gestión de la Junta para ser publicado en la página de Asoass y correo electrónico a los asociados previo filtro de la Junta Directiva Nacional.

- **Que todos los delegados se hospeden en el mismo hotel en las próximas asambleas, siempre y cuando el delegado o los delegados de la ciudad donde se realice la asamblea, decidan hospedarse por voluntad propia.**
John Osorio Proposición

El presidente de la Asamblea Juan Felipe Estrada puso a consideración la propuesta del delegado.

QUE TODOS LOS DELEGADOS SE HOSPEDEN EN EL MISMO HOTEL EN LAS PRÓXIMAS ASAMBLEAS, SIEMPRE Y CUANDO EL DELEGADO O LOS DELEGADOS DE LA CIUDAD DONDE SE REALICE LA ASAMBLEA, DECIDAN HOSPEDARSE POR VOLUNTAD PROPIA	
NOMBRE	VOTOS
De acuerdo	30
No de acuerdo	0
Voto en blanco	1
Ausentes	1
Renuncia	1
TOTAL VOTOS	33

(Anexo Foto 13. Que todos los delegados se hospeden en el mismo hotel en las próximas asambleas, siempre y cuando el delegado o los delegados de la ciudad donde se realice la asamblea, decidan hospedarse por voluntad propia)

Por mayoría se aprobó que todos los delegados se hospeden en el mismo hotel en las próximas asambleas, siempre y cuando el delegado o los delegados de la ciudad donde se realice la asamblea, decidan hospedarse por voluntad propia.

- Disposición de los bonos regalo del Éxito por \$2.900.000

El tesorero de la JDN José Nelson Carmona recordó las propuestas que se expusieron en la asamblea de 2022 para disponer de los bonos regalo y propuso una adicional, para que estos se dispongan en gastos de la Asociación como para aseo y papelería.

El presidente de la Asamblea Juan Felipe Estrada puso a consideración las propuestas.

DISPOSICIÓN DE LOS BONOS REGALO DEL ÉXITO POR \$2.900.000	
NOMBRE	VOTOS
Repartir entre todos los delegados	0
Realizar una rifa entre los delgados	4
Donarlos a una fundación	22
Dejarlos como presupuesto para gastos de la Asociación	2
Voto en blanco	0
Ausentes	4
Renuncia	1
TOTAL VOTOS	33

(Anexo Foto 14. Disposición de los bonos regalo del Éxito por \$2.900.000)

Por mayoría de votos se aprobó que los bonos regalo del Éxito por \$2.900.000 sean donados a una fundación.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández solicitó que las propuestas de las fundaciones por parte de los delegados se recibirían hasta el 30 de marzo de 2023 al correo de la Asociación indicando el objetivo de esta y el Rut.

- Encuentro de Asesores 2023. Gabriel Meneses proposición

El tesorero José Nelson Carmona habló de las propuestas con destino a Cuba, Curacao y República Dominicana que se han realizado con la agencia Alana Tours, con la cual se ha venido realizando los anteriores encuentros.

El presidente de la Asamblea Juan Felipe Estrada puso a consideración la propuesta del delegado.

ENCUENTRO DE ASESORES 2023	
NOMBRE	VOTOS
De Acuerdo	29
No De Acuerdo	2
Voto en blanco	1
Ausentes	0
Renuncia	1
TOTAL VOTOS	33

(Anexo Foto 15. Encuentro de asesores 2023)

Por mayoría de votos se aprobó el Encuentro de asesores 2023.

El presidente de la Asamblea Juan Felipe Estrada tomó la decisión de renunciar a su cargo por la falta de respeto en la palabra de los asistentes,

El vicepresidente de la JDN Martín Morales informó que el delegado Oscar Suescún se postuló para presidente de la Asamblea, por lo que puso la propuesta a consideración.

POSTULACIÓN DEL DELEGADO OSCAR SUESCÚN PARA PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA	
NOMBRE	VOTOS
De Acuerdo	25
No De Acuerdo	3
Voto en blanco	3
Ausentes	1

Renuncia	1
TOTAL VOTOS	33

(Anexo Foto 16. Postulación del delegado Oscar Suescún para presidente de la Asamblea)

Por mayoría de votos se aprobó que el presidente de la Asamblea fuera el delegado Oscar Suescún.

Retomando el tema del encuentro de asesores 2023, el presidente de la JDN Álvaro Hernández manifestó que se recibirá de los delegados, propuestas para el encuentro de asesores a más tardar hasta el 10 de marzo de 2023 y propuso que el presupuesto de los gastos aprobados para los miembros de la Junta Directiva Nacional en este rubro se aumentase a \$4.000.000.

El presidente de la Asamblea Oscar Suescún puso a consideración la propuesta del presidente de la JDN.

AUMENTAR LOS GASTOS DE TIQUETES PARA EL ENCUENTRO DE ASESORES 2023 A \$4.000.000	
NOMBRE	VOTOS
De Acuerdo	28
No De Acuerdo	0
Voto en blanco	3
Ausentes	1
Renuncia	1
TOTAL VOTOS	33

(Anexo Foto 17. Aumentar los gastos de tiquetes para el encuentro de asesores 2023)

Por mayoría se aprueba aumentar el rubro de gastos de encuentro de asesores 2023 a \$4.000.000 para la compra de tiquetes de los miembros de Junta asistentes al evento.

11. INFORME DE LA REVISORÍA FISCAL 2022

El presidente de la Asamblea Oscar Suescún confirmó que el delegado Ernesto Obando se retiró de la asamblea por motivo de viaje fuera de la ciudad, pero se comprometió en conectarse virtualmente a la reunión.

El presidente de la Asamblea Oscar Suescún compartió que los informes fueron enviados con antelación al correo para su previa lectura (**Anexo 4. Informe de la Revisoría Fiscal 2022**), preguntó a los asistentes si tenían alguna duda con respecto a estos.

El presidente compartió que el informe del revisor fiscal tiene como objetivo informar si la Junta Directiva Nacional está actuando de acuerdo a la ley.

- El delegado Luís Omar Sauza preguntó por el inventario de la Asociación, el fiscal de la JDN Edwin Durán le respondió, que en el mes de noviembre de 2022 realizó visita a la Asociación con el fin de realizar auditoría, con el fin de cumplir con las recomendaciones del dictamen que realizó de revisoría fiscal, más aún con lo pactado en la Negociación Colectiva de Trabajo, donde la Compañía entregó sillas y equipos de cómputo, y se actualizó el inventario de muebles y enseres de la oficina.
- La delegada Luz Bany López preguntó por lo acordado en asamblea de 2022, con respecto a la compra de la nueva oficina, el tesorero de la JDN José Nelson Carmona expuso que hasta el momento no se ha visto la necesidad y a la fecha no es viable la compra de esta, ya que se requeriría una inversión mayor, la realización de un préstamo y las tasas de interés a la fecha son altas.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández compartió que, se puede comprar la nueva oficina con la ayuda de un préstamo y con el arriendo de la otra cubrir la cuota, y de esta manera la Asociación tendría dos activos, haciendo que el patrimonio se acrecenté.

- La delegada Eliana Patricia Pérez indicó que estuvo con los delegados de la ciudad de Medellín revisando información, entre ellos analizando el informe del revisor fiscal y solicitó que realice las recomendaciones más al detalle.

El fiscal de la JDN Edwin Durán estuvo de acuerdo con la delegada e indicó que debe de ser más específico frente a lo hallado a las situaciones internas de la Asociación, recordó que la revisoría fiscal es nueva y se le debe de indicar como se quieren los informes.

Le preguntaron a la asistente de la JDN Sandra Restrepo sobre las visitas y el trabajo de esta, a lo que indicó que se recibió visita en el primer semestre de 2022, para el segundo semestre no se tuvo visitas y el contador mensualmente cumple con el envío de la información.

- El delegado Luís Guillermo Gallego se refirió a la disponibilidad del efectivo disponible en la cuenta corriente y solicitó que se acatara la recomendación del revisor fiscal de invertir y generar rendimientos.

El presidente de la JDN Álvaro Hernández manifestó que se tiene invertido un dinero en las carteras colectivas, pero en este momento no se considera pertinente, ya que, si se necesita reaccionar con una demanda, se debe de tener un dinero disponible para comunicados de prensa, pago de abogados, entre otros y recordó que el objetivo de la Asociación no es generar valor, es velar por la estabilidad y la garantía laboral.

12. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022

El presidente de la Asamblea Oscar Suescún compartió que los informes fueron enviados con antelación al correo para su previa lectura (**Anexo 5. Estados Financieros año 2022**), preguntó a los asistentes si tenían alguna duda con respecto a estos.

El delegado Luís Omar Sauza se refirió al informe de Revelaciones a los Estados Financieros periodo 2022, donde le generó confusión leer las cifras, ya que en alguna información el contador utiliza tres ceros como decimales y en otra información dos ceros, por lo tanto, solicitó que el informe debe de ser homogéneo.

Nota 11. IMPREVISTOS \$2.643. 650.00

En este rubro se contabilizaron gastos no presupuestados, que se presentaron durante este año 2022 y se contabilizaron en el rubro de imprevistos y se relacionan así:

DETALLE	VALOR
3 AUDIFONOS PARA REUNION	60,000.000

Nota 12. DONACION FONDO SOLIDARIDAD \$ 9.444.100

Durante la vigencia del año 2022 se realizaron donaciones a los siguientes asociados por calamidades presentadas por estos.

DETALLE	VALOR
PINEDA ALVAREZ SANDRA JOHANNA	1,000,000.00

El presidente de la JDN Álvaro Hernández le solicitó pasar la recomendación al contador para que en los próximos informes se lleve la información de manera homogénea y no se presenten confusiones.

El presidente de la Asamblea Oscar Suescún puso a consideración la aprobación de los estados financieros 2022.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022	
NOMBRE	VOTOS
De Acuerdo	31
No De Acuerdo	0
Voto en blanco	0
Ausentes	1
Renuncia	1
TOTAL VOTOS	33

(Anexo Foto 18. Aprobación Estados Financieros 2022)

Por mayoría de votos se aprobó los Estados Financieros 2022.

13. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2023

El presidente de la Asamblea Oscar Suescún compartió que los informes fueron enviados con antelación al correo para su previa lectura (**Anexo 6. Presupuesto año 2023**), preguntó a los asistentes si tenían alguna duda con respecto a estos.

El presidente de la Asamblea Oscar Suescún solicitó proyectar el presupuesto y realizar las modificaciones que se aprobaron en proposiciones y varios como aumentar a \$4.000.000 el rubro de tiquetes para el encuentro de asesores 2023.

Los asistentes solicitaron llevar a cabo el rubro de capacitación tanto para asociados como para delegados, ya que por tema de pandemia no se llevó en los años anteriores.

El presidente de la Asamblea Oscar Suescún puso a consideración el presupuesto para el periodo 2023.

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023	
Aprobado	28
No Aprobado	1
Ausente	3
Voto en Blanco	1
TOTAL VOTOS	33

(Anexo Foto 19. Aprobación del presupuesto 2023)

Por mayoría de votos se aprobó el presupuesto para el periodo 2023.

14. ELECCIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL

El presidente de la Asamblea Oscar Suescún propuso no cambiar el revisor fiscal y tener en cuenta todas las apreciaciones que se realizaron para el próximo periodo e indicar lo que se espera de él.

La asistente de la JDN Sandra Restrepo confirmó que a la fecha no se recibieron hojas de vida para el cargo de revisor fiscal de la Asociación.

El presidente de la Asamblea Oscar Suescún puso a consideración la elección de la revisoría fiscal.

SEGUIR CON LA MISMA REVISORÍA FISCAL, LUÍS FERNANDO CASTAÑO DE LA CIUDAD DE ARMENIA	
Aprobado	29
No Aprobado	0
Ausente	3
Voto en Blanco	0
Renuncia	1
TOTAL VOTOS	33

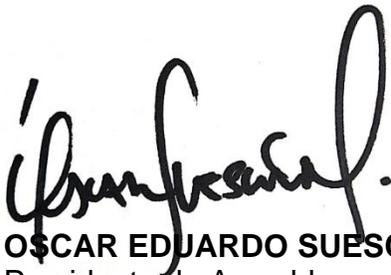
(Anexo Foto 20. Elección de la Revisoría Fiscal)

Por mayoría de votos se aprobó seguir con el mismo revisor fiscal Luís Fernando Castaño de la ciudad de Armenia.

15. CLAUSURA

Una vez agotado el orden del día y no presentándose ninguna otra intervención, se da por terminada la Asamblea Nacional de Delegados LXXXIV, siendo las 12:30 Pm del día 18 de febrero de 2023.

Para constancia firma,

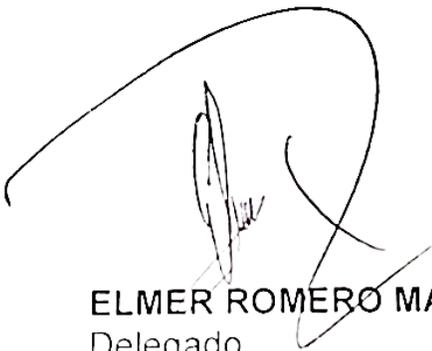


OSCAR EDUARDO SUESCÚN.
Presidente de Asamblea
C.C. 8.434.267



PAOLA ANDREA CUADROS.
Secretaria de Asamblea
C.C. 38.559.718

Comité de Revisión y Aprobación del Acta,



ELMER ROMERO MARÍN
Delegado
C.C. 98.568.554



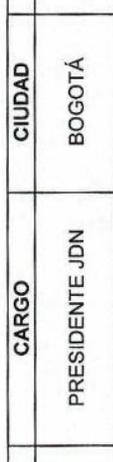
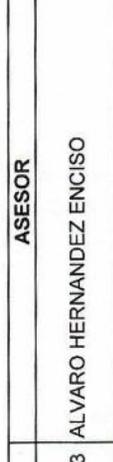
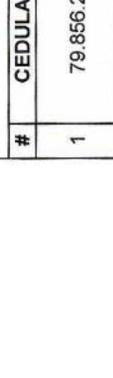
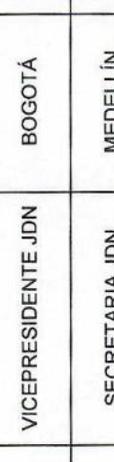
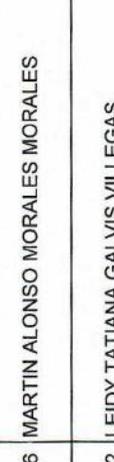
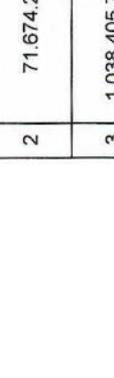
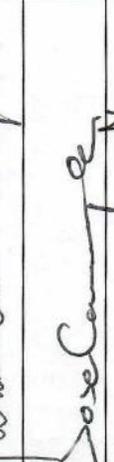
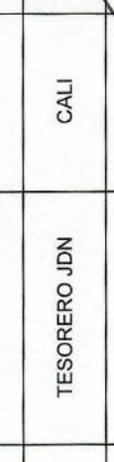
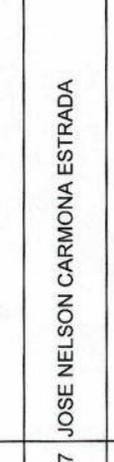
JOSÉ NELSON CARMONA
Tesorero JDN Asoass
C.C.

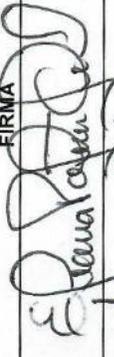
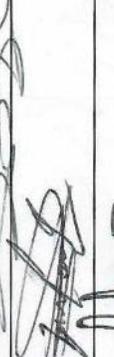


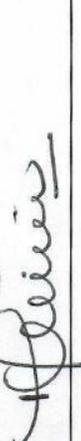
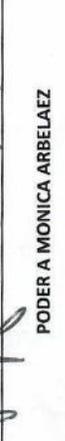
LUZ BANY LÓPEZ RUEDAS
Delegada
C.C.

Anexo 1.
Lista de asistencia a la Asamblea
Nacional de Delegados LXXXIV del 16, 17
y 18 de febrero de 2023.

**LISTADO DE ASISTENCIA
ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS LXXXIV
16, 17 Y 18 DE FEBRERO DE 2023**

#	CEDULA	ASESOR	CARGO	CIUDAD	FIRMA
1	79.856.213	ALVARO HERNANDEZ ENCISO	PRESIDENTE JDN	BOGOTÁ	
2	71.674.286	MARTIN ALONSO MORALES MORALES	VICEPRESIDENTE JDN	BOGOTÁ	
3	1.038.405.722	LEIDY TATIANA GALVIS VILLEGAS	SECRETARIA JDN	MEDELLIN	
4	16.790.587	JOSE NELSON CARMONA ESTRADA	TESORERO JDN	CALI	
5	79.514.455	EDWIN DURAN RAMIREZ	FISCAL JDN	BOGOTÁ	
6	94.506.725	ALEXANDER TANGARIFE ROMERO	DELEGADO	CALI	
7	94.501.389	CARLOS ALONSO VILLA LOPEZ	DELEGADO	CALI	
8	31.579.845	CLAUDIA MARCELA OCAMPO MORENO	DELEGADO	CALI	
9	79.749.060	DANIEL ANDRES CORTES LOPEZ	DELEGADO	BOGOTA	
10	32.101.658	DANIELA VIDALES GONZALEZ	DELEGADO	MEDELLIN	
11	80.872.110	DAVID MORALES SALCEDO	DELEGADO	BOGOTÁ	

LISTADO DE ASISTENCIA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS LXXXIV 16, 17 Y 18 DE FEBRERO DE 2023						
#	CEDULA	ASESOR	CARGO	CIUDAD	FIRMA	
12	66.718.745	ELIANA PATRICIA ARIAS LOPEZ	DELEGADO	MEDELLÍN		
13	43.598.791	ELIANA PATRICIA PEREZ MIRANDA	DELEGADO	MEDELLÍN		
14	98.568.554	ELMER ROMERO MARIN	DELEGADO	MEDELLÍN		
15	93.384.556	ERNESTO OBANDO GARCIA	DELEGADO	IBAGUE		
16	1.016.002.438	GABRIEL MENESES RODRIGUEZ	DELEGADO	BOGOTÁ		
17	18.002.430	GERMAN AUGUSTO SERNA BARRENECHE	DELEGADO	MEDELLÍN		
18	80.163.641	GERMAN DAVID DE LA ROSA PAEZ	DELEGADO	BOGOTÁ		
19	22.025.332	ISaura ATEHORTUA	DELEGADO	MEDELLÍN		
20	71.397.751	JOHN ALVARO OSORIO SERNA	DELEGADO	MEDELLÍN		
21	18.370.904	JORGE ARMANDO FORERO VARGAS	DELEGADO	ARMENIA		
22	14.635.485	JUAN FELIPE ESTRADA SALAZAR	DELEGADO	CALI		

LISTADO DE ASISTENCIA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS LXXXIV 16, 17 Y 18 DE FEBRERO DE 2023						
#	CEDULA	ASESOR	CARGO	CIUDAD	FIRMA	
23	1.128.271.041	LUIS GUILLERMO GALLEGO CANO	DELEGADO	MEDELLÍN		
24	13.715.745	LUIS OMAR SAUZA CACERES	DELEGADO	BUCARAMANGA		
25	37.399.175	LUZ BANY LOPEZ RUEDAS	DELEGADO	BOGOTÁ		
26	66.914.351	MARTA CECILIA MEJIA TENORIO	DELEGADO	BOGOTÁ		
27	37.507.600	MERCY PAOLA MARTINEZ VILLADA	DELEGADO	CUCUTA	RENUNCIA	
28	41.954.249	MONICA MARIA ARBELAEZ MARTINEZ	DELEGADO	PEREIRA		
29	8.434.267	OSCAR EDUARDO SUESCUN BETANCUR	DELEGADO	MEDELLÍN		
30	38.559.718	PAOLA ANDREA CUADROS MENACA	DELEGADO	CALI		
31	22.735.810	PAOLA PATRICIA ROSERO MOLINA	DELEGADO	BARRANQUILLA		
32	75.146.522	PAULO ANDRES OSORIO TABARES	DELEGADO	MANIZALES		
33	1.047.385.816	WENDY PAOLA BOTETT OTERO	DELEGADO	CARTAGENA	PODER A MONICA ARBELAEZ	

Anexo 2.
***Poder por inasistencia a la Asamblea
Nacional de Delegados LXXXIV de 2023***

Medellín, 16 de enero de 2023

SEÑORES
ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS
ASOASS
LA CIUDAD

Asunto: Poder por inasistencia a la Asamblea Nacional de Delegados LXXXIV

Me permito designar a Monica Maria Arbelaez identificado con cédula de ciudadanía 41954249 para que me represente personalmente en la Asamblea Nacional de Delegados LXXXIV los días 16, 17 y 18 de febrero de 2023.

Gracias por su atención

Firma

Wendy Paola Botett Otero

Nombre

Wendy Paola Botett Otero

c.c.

1.047.385.816

Anexo 3.

Informe de Gestión 2022 de la Junta Directiva Nacional

El informe de Gestión de la Junta Directiva Nacional de Asoass 2022, se compone de 26 temas y 231 páginas, el cual puede ser solicitado al correo asociacion@asoass.org para su lectura.

Contenido

1.	INFORME DE AFILIACIONES Y RETIROS DE ASOCIADOS	4
2.	INFORME DE SOLICITUD DE AUXILIOS POR CONVENCION	6
3.	INFORME DE AUXILIO EDUCATIVO.....	8
4.	BENEFICIO POR VOTACIONES 2022.....	9
5.	INFORME DE DESCARGOS CON ACOMPAÑAMIENTO DE ASOASS.....	10
6.	INFORME DE DEVOLUCIÓN DE COMISIONES	13
7.	INFORME DE FONDO DE SOLIDARIDAD	14
8.	INFORME DE SEGURO MUTUO	17
9.	BONO DE FIN DE AÑO 2020 Y 2021.....	17
10.	INFORME CAMBIO DE CONTRATO DE TÉRMINO FIJO A INDEFINIDO	19
11.	VISITA DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL A LAS CIUDADES 2022	19
11.1.	Conversatorio virtual con Asociados de BOGOTÁ.....	22
11.2.	Conversatorio virtual con Asociados de EXITOS.....	25
11.3.	Conversatorio virtual con Asociados de PASTO Y POPAYÁN.....	27
11.4.	Conversatorio virtual con Asociados de CALI.....	32
11.5.	Conversatorio presencial con Asociados de VILLAVICENCIO	35
11.6.	Conversatorio presencial con Asociados de BARRANQUILLA	35
11.7.	Conversatorio presencial con Asociados de CARTAGENA.....	37
11.8.	Conversatorio presencial con Asociados de MANIZALES	39
11.9.	Conversatorio presencial con Asociados de PERIRA	44
11.10.	Conversatorio presencial con Asociados de ARMENIA	47
11.11.	Conversatorio presencial con Asociados de ANTIOQUIA Y RIONEGO.....	51
11.12.	Conversatorio virtual con Asociados de NEIVA E IBAGUÉ.....	53
11.13.	Conversatorio presencial con Asociados de BUCARAMANGA	56
11.14.	Conversatorio virtual con Asociados de CUCUTA	58
11.15.	Conversatorio virtual con Asociados de VALLEDUPAR, MONTERÍA, SINCELEJO, SANTA MARTA, SANGIL Y APARTADÓ	61
12.	DIALOGO SOCIAL CON LA COMPAÑÍA.....	63
12.1.	Décimo Diálogo Social con la Compañía	63

12.2.	Onceavo Diálogo Social con la Compañía	71
12.3.	Doceavo Diálogo Social con la Compañía.....	81
12.4.	Treceavo Diálogo Social con la Compañía	92
13.	REUNIONES CON LA COMPAÑÍA	106
13.1.	Conversemos de las variables para cambio de contrato de fijo a indefinido	106
13.2.	Conversemos con Asoass de la situación en aseguramiento de ex asesores dependientes	113
13.3.	Presentación de pólizas colectivas.....	116
13.4.	Póliza Colectiva autos.....	130
13.5.	Cambios en comisión en hogar	137
13.6.	Movilidad.....	145
13.7.	Piloto vacaciones y ausencias	151
13.8.	PQRS	164
13.9.	Conversemos sobre anticipos	165
13.10.	Presentación nueva solución usado protegido y programa de gestión de riesgo en movilidad166	
13.11.	Beneficios del canal Retail.....	176
13.12.	Comunicado Soat	184
13.13.	Procesos Disciplinarios Talento Humano	187
13.14.	Endosos	189
14.	REUNIÓN DEL COMITÉ NEGOCIADOR	196
15.	REUNIONES CON DELEGADOS.....	197
15.1.	Reunión del 03 de febrero de 2022.....	197
15.2.	Reunión del 05 de mayo de 2022.....	202
16.	BITÁCORA DE ACTIVIDADES	205
17.	REVISORÍA FISCAL.....	218
18.	ASESORÍA JURÍDICA.....	219
19.	REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.....	220
20.	ELECCION DE DELEGADOS 2022.....	221
21.	EJECUCIÓN ESTRATÉGIA DE COMUNICACIONES ASOASS	222
22.	DÍA DEL ASESOR 2022	224

23.	OCTAVO ENCUENTRO DE ASESORES 2022	225
24.	PREPARACION Y EJECUCION ASAMBLEA 2022.....	226
25.	PLANEACION ACTIVIDADES ASOASS 2023	227
26.	PREPARACIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS 2023	229

Anexo 4.
Informe de Revisoría Fiscal 2022

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE
AGENTES DE SURAMERICANA DE
SEGUROS Y FILIALES – ASOASS
N.I.T. 890.981.604-6**

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
A DICIEMBRE 31 DE 2022**

LFH 005 - 2023

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

**ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SURAMERICANA DE SEGUROS Y
FILIALES – ASOASS**

Asamblea General Ordinaria

Dictamen sobre los estados financieros individuales.

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de la ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SURAMERICANA DE SEGUROS Y FILIALES – ASOASS, que comprenden el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales a 31 de diciembre de 2022, así como la información explicativa representada en los anexos a los estados financieros y balance de prueba.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros individuales.

La dirección administrativa es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, que incorpora las Normas de Información Financiera para PYMES y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales están libres de incorrección material.

REVISOR FISCAL
LUIS FERNANDO HURTADO CASTAÑO

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de esta entidad de los estados financieros individuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros individuales.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

Opinión sin salvedades.

En mi opinión, los estados financieros individuales presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SURAMERICANA DE SEGUROS Y FILIALES – ASOASS a 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informo que durante el año 2022, esta entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente y además, se ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Se ha cumplido el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias con pago de enero a diciembre de 2022.

Los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos a la DIAN – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, fueron presentados oportunamente.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo.

En mi opinión, la ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SURAMERICANA DE SEGUROS Y FILIALES – ASOASS, ha dado cumplimiento a las demás leyes y regulaciones aplicables, así

Carrera 13 No. 18-31 Of. 202 Tel.7362908 Cel. 313 6618026
E-mail: luisferhurtado@gmail.com – Armenia Quindío

REVISOR FISCAL
LUIS FERNANDO HURTADO CASTAÑO

como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Puntualizo en lo siguiente:

Es importante informar que la administración ha actuado con responsabilidad y transparencia frente a las decisiones tomadas para el bienestar de la ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SURAMERICANA DE SEGUROS Y FILIALES – ASOASS, estuvo asesorado financieramente por la contadora Elizabeth Ramos García hasta el mes de septiembre de 2022 y a partir de octubre 01 de 2022 el contador Heber Eduardo Ramírez Zapata y esta revisoría estuvo a disposición en materia de asesoramiento administrativo, contable y fiscal.

Se hace revisión a la contabilidad con las verificaciones respectivas, de donde se realizan análisis de indicadores y se plantean recomendaciones.

Se considera analizar los siguientes aspectos:

1. Los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 reflejan el estado real de la entidad con transparencia e integridad, la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas se ajustan a los estatutos, presenta en forma fidedigna de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.
2. Las cuentas por cobrar, una vez analizado este rubro que solo representa el 4,44% del total del activo, se observa el control respectivo en los saldos de terceros y si hay depuración en las cuentas por cobrar. Se debe continuar con estos saldos conciliados tal como lo han realizado hasta el momento.

La cifra de la cuenta “otros” por \$ 34.000, aparece desde el mes de febrero y permanece constante este saldo.

La composición de este rubro es la siguiente:

CUENTAS POR COBRAR	VALOR	PARTICIPACION
CXC CUOTAS SINDICALES	20,000,000.00	64.63%
CXC A TRABAJADORES	4,910,000.00	15.87%
ANTICIPO A PROVEEDORES (ASAMBLEA)	6,000,000.00	19.39%
OTROS	34,000.00	0.11%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	30,944,000.00	

REVISOR FISCAL
LUIS FERNANDO HURTADO CASTAÑO

3. Se sugiere que cada año con corte a 31 de diciembre se realice un inventario detallado de la propiedad, planta y equipo para tener un mayor control sobre cada elemento, incluyendo los que se lleven a cuentas de orden por efectos de depreciación, pero que aún se utilizan.

También se debe tener en cuenta el monto establecido dentro del manual de políticas contables para que estos activos sean reconocidos dentro del activo.

Compras que pueden ser consideradas de menor cuantía y que actualmente se encuentran registradas en el activo fijo.

FECHA	BIEN	VALOR
ABR-26/2022	MESA ESCRITORIO	515.890,00
ABR-01/2022	2 TECLADOS, 1 PERCHERO	223.500,00

ANALISIS INDICADORES Y RECOMENDACIONES:

1. La entidad de acuerdo al indicador de liquidez por cada peso que se debe tiene \$ 14,19 para responder por las deudas.

$$\text{ÍNDICE LIQUIDEZ} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{\$ 585.694.970,44}{\$ 41.272.871,00} = 14,19$$

2. La entidad de acuerdo al indicador de capital de trabajo tiene para reinvertir \$544.422.099,44.

$$\text{ÍNDICE CAPITAL DE TRABAJO} = \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$$

$$\$ 585.694.970,44 - \$ 41.272.871,00 = \$ 544.422.099,44$$

3. La entidad de acuerdo al indicador de endeudamiento pertenece a acreedores en 6% y asociados en 94%.

$$\text{ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{\$ 41.272.871,00}{\$ 696.790.633,44} = 0,06$$

REVISOR FISCAL
LUIS FERNANDO HURTADO CASTAÑO

4. La entidad tiene un margen neto de rentabilidad del 11,91% sobre sus ingresos ordinarios y extraordinarios.

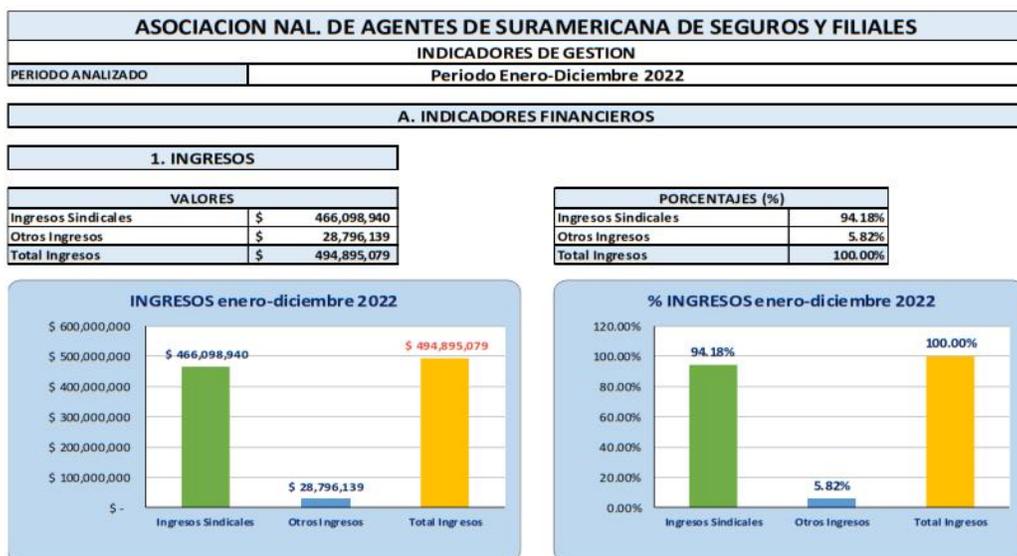
$$\text{MARGEN NETO DE RENTABILIDAD} = \frac{\text{EXCEDENTES NETOS}}{\text{INGRESOS TOTALES}} = \frac{\$ 58.962.649,20}{\$ 494.895.079,28} = 11,91\%$$

5. La entidad de acuerdo al indicador de EBITDA tiene excedente de \$ 66.887.701,20 sin incluir los gastos que no afectan la liquidez

ÍNDICE EBITDA =	RESULTADO NETO	\$ 58.962.649,20
	+ DEPRECIACIONES	\$ 3.125.052,00
	+ AMORTIZACIONES	\$ 0,00
	+ PROVISIONES	\$ 4.800.000,00
	EBITDA	\$ 66.887.701,20

6. La entidad tiene un margen de Ebitda del 13,52% generado de su actividad operacional.

$$\text{MARGEN DE EBITDA} = \frac{\text{EBITDA}}{\text{INGRESOS TOTALES}} = \frac{\$ 66.887.701,20}{\$ 494.895.079,28} = 13,52\%$$



Carrera 13 No. 18-31 Of. 202 Tel.7362908 Cel. 313 6618026
E-mail: luisferhurtado@gmail.com – Armenia Quindío

REVISOR FISCAL
LUIS FERNANDO HURTADO CASTAÑO

2. GASTOS

VALORES	
Gastos Operativos	\$ 415,925,822
Otros Gastos	\$ 20,006,608
Total Gastos	\$ 435,932,430

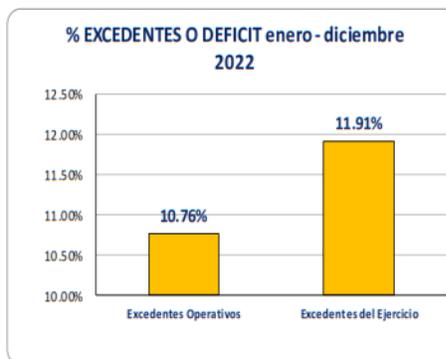
PORCENTAJES (%)	
Gastos Operativos	95.41%
Otros Gastos	4.59%
Total Gastos	100.00%



3. EXCEDENTES O DEFICIT

VALORES	
Excedentes Operativos	\$ 50,173,118
Excedentes del Ejercicio	\$ 58,962,649

PORCENTAJES (%)	
Excedentes Operativos	10.76%
Excedentes del Ejercicio	11.91%



REVISOR FISCAL
LUIS FERNANDO HURTADO CASTAÑO

4. CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO

VALORES	
Ingresos Presupuestados	\$ 548,640,000
Ingresos Ejecutados	\$ 494,895,079
Diferencia	-\$ 53,744,921
Cumplimiento	90.20%



RECOMENDACIONES

Se recomienda que los valores representativos que se encuentran en cuentas bancarias corrientes, sean invertidos en un título valor que genere rentabilidad en entidades financieras confiables que garanticen seguridad en la devolución de la inversión y del rendimiento.

Se sugiere que, si los ingresos ejecutados no supera el valor presupuestado, también se debe tener limitante en los rubros de gastos en la misma proporción para obtener un equilibrio presupuestal.

Se recomienda actualizar o evaluar anualmente el manual de políticas contables, con el propósito de adecuar cada vez la contabilidad a las necesidades de la entidad.

Se sugiere que, al tener contratación directa de empleados, contar con la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Se recomienda que, en la elaboración de los estados financieros, se tenga en cuenta la siguiente observación para informes futuros:

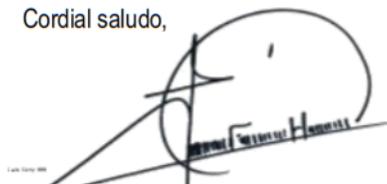
Carrera 13 No. 18-31 Of. 202 Tel.7362908 Cel. 313 6618026
E-mail: luisferhurtado@gmail.com – Armenia Quindío

REVISOR FISCAL
LUIS FERNANDO HURTADO CASTAÑO

1. Que en el balance de prueba que genera el sistema sea actualizado conforme a la norma internacional.

Agradezco su amable atención,

Cordial saludo,



LUIS FERNANDO HURTADO CASTAÑO
Revisor Fiscal
T.P. 78702-T
Enero 23 – 2023
Armenia – Quindío

Anexo 5.
Estados Financieros Año 2022

ASOCIACION NAL. DE AGENTES DE SURAMERICANA DE SEGUROS Y FILIALES

NIT 890.981.604-6

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2022



ACTIVOS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO	503.358.970,44
EFFECTIVO DISPONIBLE	178.855.565,47
Caja Menor	643.710,00
Bonos Regalo éxito Y Sodexo	2.900.000,00
BANCOS	175.311.855,47
Cuenta Corriente (Bancolombia)	175.311.855,47
Cuenta Ahorros (Bancolombia)	-
EQUIVALENTES DE EFFECTIVO RESTRINGIDO	324.503.404,97
Fiducuenta (Fondo Renta fija)	324.503.404,97
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	51.392.000,00
Acciones Suramericana	855.000,00
Valorización Acciones	50.537.000,00
CUENTAS POR COBRAR	30.944.000,00
CxC Cuotas Sindicales	20.000.000,00
CxC Trabajadores	4.910.000,00
Anticipo Proveedores	6.000.000,00
Otros	34.000,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	585.694.970,44
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.	111.095.663,00
Oficina (Nueva)	126.879.085,00
Muebles enseres y Equipos	11.200.470,00
Equipo Procesamiento Datos	9.151.671,00
Depreciacion Acumulada	(36.135.563,00)
DIFERIDOS	-
Gastos Pagados x Anticipados	-
Seguros	-
TOTAL ACTIVOS	696.790.633,44
PASIVOS	
PASIVO CORRIENTE	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	167.800,00
CxP (Honorarios)	-
Otras cuentas por pagar	167.800,00
RETENCIONES EN LA FUENTE	199.580,00
Honorarios y servicios	199.580,00
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	2.799.067,00
Seguridad social y aportes parafiscales	2.799.067,00
ANTICIPOS Y AVANCES	26.615,00
Acreedores Varios	26.615,00
OBLIGACIONES LABORALES	8.481.821,00
Cesantias, Intereses y Vacaciones Consolidadas	8.481.821,00

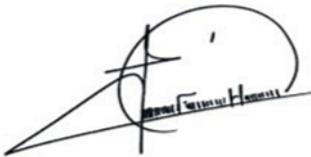
TOTAL PASIVO CORRIENTE	11.674.883,00
PASIVO NO CORRIENTE	
PROVISIONES	29.597.988,00
Provisión prestaciones Sociales	-
Provisión Indemnizaciones laborales	12.540.984,00
Provisión Proyecto de Informatica	11.456.004,00
Provisión negociacion	5.601.000,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	29.597.988,00
TOTAL PASIVOS	41.272.871,00
PATRIMONIO	
Fondos Comunes Acumulados	431.025.113,24
Fondo Para Futuros Proyectos	43.800.000,00
Superavit Valorizaciones (acciones y activos fijos)	121.730.000,00
Excedentes Ejercicios anteriores	-
Excedentes del ejercicio	58.962.649,20
TOTAL PATRIMONIO	655.517.762,44
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	696.790.633,44



ALVARO HERNANDEZ ENCISO
Presidente
Representante Legal



HEBER EDUARDO RAMIREZ ZAPATA
Contador Publico
T.P. # 40527-T



LUIS FERNANDO HURTADO CASTAÑO
Revisor Fiscal
T.P. 78702-T

ASOCIACION NAL. DE AGENTES DE SURAMERICANA DE SEGUROS Y FILIALES
NIT 890,981,604-6
ESTADO DE RESULTADO ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2022

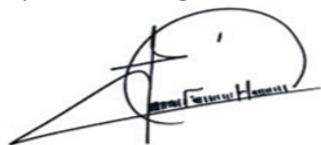


INGRESOS	466.098.940,00
OPERACIONALES	
CUOTAS SINDICALES	466.098.940,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	466.098.940,00
GASTOS OPERATIVOS	415.925.821,64
SUELDOS	69.165.667,00
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	232.500,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	2.659.805,00
CESANTIAS	6.286.576,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	754.390,00
PRIMA DE SERVICIOS	6.275.907,00
VACACIONES	2.982.915,00
BONIFICACIONES- AUXILIOS	2.850.000,00
DOTACION Y SUM, A TRABAJADORES	2.376.000,00
INDEMNIZACIONES LABORALES	4.098.360,00
BENEFICIOS EMPLEADOS	4.618.581,00
APORTES A ADMON DE RIESGOS PRO	392.100,00
APORTES A EPS	6.187.033,00
APORTES FONDOS DE PENS Y/O CES	8.272.633,00
APORTES A ARL	497.974,00
APORTES CAJA COMPENS,FAMILIAR	3.070.600,00
APORTES I,C,B,F,	1.830.900,00
SENA	1.221.100,00
REVISORIA FISCAL	8.248.500,00
ASESORIA JURIDICA	1.770.000,00
ASESORIA JURIDICA/ADMINISTRATI	170.000,00
ASESORIA CONTABLE	12.000.000,00
MEDIOS MAGNETICOS	504.000,00
A LA PROPIEDAD RAIZ	1.770.086,00
SEGUROS BIENES COMUNES	5.340.848,00
SEGURO VIDA GRUPO	10.942.315,00
SEGURO PROTECCION DIGITAL	2.261.000,00
SEGURO DE MANEJO (FRAUDE)	1.482.086,00
CUOTAS ADMINISTRACION	2.227.500,00
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	630.973,39
ENERGIA	1.274.105,09
TELEFONO	1.029.541,00
INTERNET-SKYPE	3.069.741,80
CELULARES	1.762.997,00
SOSTENIMIENTO LOCATIVO	315.007,00
MTTO MUEBLES Y EQUIPOS OFICINA	1.014.688,00
MTTO MUEBLES Y EQUIPOS OFICINA	110.000,00
REPARACIONES LOCATIVAS	755.000,00

DEPRECIACION CONST. Y EDIFICAC	2.819.532,00
EQUIPO DE OFICINA	38.691,00
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNI	266.829,00
CAPACITACION Y PROY. ASOCIADOS	4.869.900,00
ASEO CAFETERIA Y RESTAURANTE	1.448.487,00
UTILES Y PAPELERIA	1.563.637,00
MENSAJERIA Y TRANSPORTE	1.270.550,00
RECONOCIMIENTO GESTION JUNTA DIRECTIV	10.000.000,00
NEGOCIACION	13.565.159,00
GASTOS ASAMBLEA	85.328.701,00
CELEBRACIONES	37.083.527,00
ATENCIONES AFILIADOS	14.428.330,36
GESTION SINDICAL	48.713.731,00
PROYECTO DE INFORMATICA Y COMU	2.342.255,00
GASTOS SUBDIRECTIVAS	2.361.857,00
GASTO DELEGADOS	2.720.400,00
CAPACITACION DIRECTIVAS Y DELEGADOS	4.500.000,00
GASTOS VARIOS (IMPREVISTOS)	2.152.806,00
EXCEDENTES OPERATIVOS	50.173.118,36
OTROS INGRESOS	28.796.139,28
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	21.208.311,14
DIVIDENDOS	310.786,00
INCAPACIDADES	1.742.231,00
DONACIONES	600.000,00
INGRESO BONOS ÉXITO	4.934.600,00
AJUSTE AL PESO	211,14
OTROS EGRESOS	20.006.608,44
GASTOS BANCARIOS	3.388.791,19
GRAVAMEN	2.147.972,25
IMPUESTOS ASUMIDOS	225.745,00
PROVISION FONDO RESERVA	4.800.000,00
FONDO SOLIDARIDAD (DONACIONES)	9.444.100,00
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	58.962.649,20



ALVARO HERNANDEZ ENCISO
Presidente
Representante Legal



LUIS FERNANDO HURTADO CASTAÑO
Revisor Fiscal
T.P. 78702-T



HEBER EDUARDO RAMIREZ ZAPATA
Contador Publico
T.P. # 40527-T

ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SURAMERICANA DE SEGUROS Y FILIALES
PRESUPUESTO AÑO 2022 Y EJECUCION PRESUPUESTAL A DICIEMBRE DE 2022

CONCEPTOS	PPTO MES 2022	PPTO AÑO 2022	EJECUTADO ACUMULADO A DICIEMBRE /2022	% Ejecutado	COMENTARIOS
GASTOS PERSONAL					
SUELDO (ASISTENTE DE JDN SANDRA RESTREPO)	2.800.000	33.600.000	33.232.500	98,91	
SUELDO (SECRETARIA ANGELLY GRAJALES)	1.590.000	19.080.000	17.559.000	92,03	
SUELDO AUXILIAR (EMILENIS PALACIOS)	1.300.000	15.600.000	14.676.667	94,08	
SUELDO AMPARO OQUENDO	330.210	3.962.520	3.930.000	99,18	
AUXILIO TRANSPORTE (2 empleadas)	234.344	2.812.128	2.659.805	94,58	
CESANTIAS (4 EMPLEADAS)	521.004	6.252.052	6.286.576	100,55	
INTERESES CESANTIAS	62.546	750.546	754.390	100,51	
PRIMA SERVICIOS	521.004	6.252.052	6.275.907	100,38	
VACACIONES	361.213	4.334.551	2.982.915	68,82	
BONIFICACIONES- AUXILIOS	220.000	2.640.000	2.850.000	107,95	
DOTACION UNIFORMES	198.000	2.376.000	2.376.000	100,00	
MEDICOS Y DROGAS	-	-	-		
INDEMNIZACIONES LABORALES	398.224	4.778.690	4.098.360	85,76	
APORTES SEGURIDAD SOCIAL (21.10%)	1.270.264	15.243.172	15.349.740	100,70	
APORTES PARAFISCALES (9%)	541.819	6.501.827	6.122.600	94,17	
BENEFICIOS A EMPLEADOS	402.270	4.827.240	4.618.581	95,68	
TOTAL GASTOS PERSONAL	10.750.898	129.010.779	123.773.041	95,94	
HONORARIOS					
ASESORIA JURIDICA	1.040.000	12.480.000	1.770.000	14,18	
ASESORIA JURIDICA- ADMINISTRATIVA	441.667	5.300.004	170.000	3,21	
PREPARACIÓN NEGOCIACION	883.333	10.599.996	-	-	
ASESORIA CONTABLE	1.000.000	12.000.000	12.000.000	100,00	
APOYO CONTABLE A LA GESTION	241.923	2.903.073	-	-	
MEDIOS MAGNETICOS DIAN Y DECLARACION INGRESOS Y PATRIMONIO	42.000	504.000	504.000	100,00	En diciembre se nivela al 100% pago por una vez al año
REVISORIA FISCAL	1.311.975	15.743.700	8.248.500	52,39	
TOTAL HONORARIOS	4.960.898	59.530.773	22.692.500	38,12	
IMPUESTOS					
A LA PROPIEDAD RAIZ	150.520	1.806.240	1.770.086	98,00	Se Pago todo el año, en diciembre se nivela
SEGUROS	664.911	7.978.935	9.083.935	113,85	
SEGURO BIENES (OFICINA)	337.391	4.048.695	5.340.849	131,92	Dos Poliza de Todo riezgo \$ 1.064.966 y Daños a Terceros \$ 1.861.286 se amortiza de sept /2021 a spét/2022
POLIZA PROTECCION DIGITAL	197.838	2.374.050	2.261.000	95,24	de sept 11/2021 a sept 11/2022
POLIZA DE MANEJO	129.683	1.556.190	1.482.086	95,24	de sept 11/2021 a sept 11/2022

SERVICIOS					
CUOTA ADMON OFICINA MAS AUDITORIO	191.400	2.296.800	2.227.500	96,98	
ENERGIA	151.916	1.822.998	1.324.125	72,63	
ACUEDUCTO	51.938	623.254	580.954	93,21	
TELEFONO	200.608	2.407.295	1.029.541	42,77	
INTERNET-SKYPE	235.400	2.824.800	3.069.742	108,67	
TELEFONO CELULAR	233.963	2.807.556	1.762.997	62,79	
TOTAL SERVICIOS	1.065.225	12.782.702	9.994.858	78,19	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES					
MTTO LOCATIVOS- ASEO OFICINA	200.000	2.400.000	1.117.607	46,57	
MTTO MUEBLES Y EQUIPOS OFICINA	200.000	2.400.000	1.077.088	44,88	
TOTAL MANTENIMIENTOS	400.000	4.800.000	2.194.695	45,72	
OTROS GASTOS					
CAPACITACIÓN Y PROY. ASOCIADOS	3.533.333	42.399.996	4.869.900	11,49	
CAPACITACION DIRECTIVAS Y DELEGADOS	1.666.667	20.000.000	4.500.000		
VISITAS AFILIADOS A NIVEL NACIONAL	-	-	-		
GASTOS REPRESENTACION	-	-	-		
IMPLEMENTOS ASEO Y CAFETERIA	116.667	1.400.000	1.448.487	103,46	
PAPELERIA - FOTOCOPIAS E INSUMOS COMPUTADOR	169.600	2.035.200	1.563.637	76,83	
MENSAJERIA Y TRANSPORTE	106.000	1.272.000	1.270.550	99,89	
GASTOS JUNTA DIRECTIVA	-	-	-		
GESTION SINDICAL	3.091.667	37.100.004	48.713.731	131,30	Se desfasó en \$11,613,731, \$2,322,746 por miembro de Junta, se volvió a la presencialidad, varias ciudades solicitaron la visita de la Junta y se realizó reunión en el Ministerio del Trabajo en el mes de noviembre.
RECONOCIMIENTO GESTION JUNTA DIRECTIVA	833.333	10.000.000	10.000.000	100,00	
NEGOCIACION	848.000	10.176.000	13.565.159	133,31	Nota: los gastos de negociacion de 2021 se estan contabilizando disminuyendo la precision que se tiene acumulada
GASTOS ASAMBLEAS	6.713.333	80.559.996	85.328.701	105,92	En el mes de mayo de 2022 re alizó un conversatorio con todos los delegados y donde se aprobó reconocimiento de un día. Se debe de tener en cuenta que por tema de cancelaciones de itinerario, por mal tiempo en el Olaya, se realizó reajuste de viáticos, hospedaje de delegados y se compró un tiquete.

GASTOS DELEGADOS	487.600	5.851.200	2.720.400	46,49	
ATENCIONES AFILIADOS	1.802.000	21.624.000	14.428.330	66,72	
PROY INFORMATICA(MTTO PAGINA)	159.000	1.908.000	2.342.255	122,76	En reunión de Junta se aprobó renovar la página web, solo se ha ejecutado el 50% de la cotización, en 2023 se ejecutará el otro 50%, con el fin de enlazar con la plataforma de Sura.
GASTOS SUBDIRECTIVAS	424.000	5.088.000	2.361.857	46,42	
GASTOS VARIOS (IMPREVISTOS)	212.000	2.544.000	1.382.306	54,34	
FONDO SOLIDARIDAD-DONACIONES	883.334	10.600.008	8.844.100	83,43	
COMPRA ACTIVOS FIJOS(LICENC. SOFTWARE)	530.000	6.360.000	-	-	
CELEBRACIONES	4.328.333	51.940.000	37.083.527	71,40	
FONDO DE RESERVA	424.000	5.088.000	4.800.000	94,34	
SEGURO VIDA GRUPO	2.296.666	27.559.992	10.942.315	39,70	
GASTOS VARIOS					
SUBSIDIO ASOCIADOS PENSIONADOS	-				
TOTAL OTROS GASTOS	28.625.533	343.506.395	256.935.755	74,80	
FINANCIEROS					
GASTOS BANCARIOS	570.000	6.840.000	6.362.508	93,02	
TOTAL FINANCIEROS	570.000	6.840.000	6.362.508	93,02	
TOTAL PRESUPUESTO	47.187.986	566.255.824	432.807.379	76,43	
DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	-	-	3.125.052		
TOTAL EJECUTADO	47.187.986	566.255.824	435.932.431	76,99	
INGRESOS					
INGRESOS SINDICALES NORMALES	45.500.000	546.000.000	466.098.940	85,37	
OTROS INGRESOS	220.000	2.640.000	28.796.140	1.090,76	
DIVIDENDOS ACCIONES SURA	65.000	780.000	621.066	79,62	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	155.000	1.860.000	20.898.032	1.123,55	
AJUSTE AL PESO		-	211	-	
REINTEGRO DE GASTOS		-	1.742.231	-	
DONACIONES		-	600.000	-	
INGRESO BONOS ÉXITO		-	4.934.600	-	
TOTAL INGRESOS	45.720.000	548.640.000	494.895.080	90,20	
INGRESOS RETENCIONES SEGURO		-			
EXEDENTE PRESUPUESTAL PARA EL AÑO 2022	-1.467.986	-17.615.824	58.962.650		



HEBER EDUARDO RAMIREZ ZAPATA

Contador Publico

T.P. # 40527-T

ASOCIACION NAL. DE AGENTES DE SURAMERICANA DE SEGUROS Y FILIALES

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Asociación Nacional de Agentes de Suramericana de Seguros "ASOASS", fue creada por resolución N 01865 de 27 de Julio de 1973 del ministerio de la Protección Social.

Sus estatutos han tenido pocas reformas y gracias a su estricto cumplimiento, se ha garantizado la organización y correcto funcionamiento de nuestra Asociación.

reforma de estatutos fue la aprobada por la resolución N° 01113 de 18 de Marzo de 2005 del Ministerio de la Protección Social.

También se realizó reforma a estatutos según acta de asamblea 77 de febrero 22 de 2019.

Actualmente estamos ubicados en el edificio prisma en el sector de la avenida las palmas, en la ciudad de Medellín donde está ubicada nuestra sede.

Se estableció Medellín como la sede principal, porque alberga la mayor cantidad de asociados.

ASOASS es la única Asociación Sindical Gremial, que agrupa asesores de Seguros Naturales en Colombia, cuyo principal objetivo es mejorar la calidad de vida de nuestros asociados.

Principales políticas y prácticas contables.

Para sus registros contables y para la preparación de los Estados Financieros, Asoass conserva los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en Colombia, prescritos en los Decretos reglamentarios 2649 y 2650 de 1993 y Decretos 2420 de 2015, decreto 2496 de 2015 y decreto 2131 de 2016 los cuales reglamentan las Normas NIF.

Las principales políticas aplicadas son: a) La base de reconocimiento utilizada para la contabilización de los ingresos y gastos es la causación; b) El método de Depreciación utilizado es el de línea recta.

NOTA 1: EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

\$503.358.970.44

Esta cifra la conforman:

EFECTIVO

El efectivo lo conforman la Caja Menor por valor de:	\$	643.710.00
Cuenta Corriente Bancolombia debidamente conciliada con extracto:	\$	175.311.855.47
Cuenta de Ahorros Bancolombia debidamente conciliada con extractos:	\$	0,00
Bonos Regalo Éxito	\$	2.900.000.00
TOTAL, EFECTIVO	\$	178.855.565.47

EQUIVALENTE A EFECTIVO:

Se tienen las siguientes inversiones en Fondos de Inversión Bancolombia.

A diciembre de 2022 se tenían los siguientes fondos debidamente conciliados con extractos. \$324.503.404.97, con respecto al año 2021 que se tenía un saldo de \$ 304.168.519.90 se incrementaron en un 0.668% como se muestra en el Estado de la Situación Financiera Comparativo años 2022-2021; este incremento corresponde a los rendimientos financieros del año 2022.

SALDOS DIC 2021	MVTOS AÑO 2022	RENDIMIENTOS AÑO 2022	SALDOS DIC 2022
304.168.519.90	0.00	20.334.885.07	324.503.404.97
79.752.663.46	-	5.331.785.31	85.074.448.77
79.051.844.36	-	5.284.932.73	84.336.777.09
91.000.263.01	-	6.083.732.43	97.083.995.44
54.363.749.07	-	3.634.434.60	57.998.183.67

Acciones

En suramericana 1600 acciones Valor Nominal de las acciones \$855. 000.00.
Valorización Acciones (se realizó actualización del valor de las acciones a precio de valor en bolsa al cierre del año 2019 valor por acción de \$ 32.120, quedando los valores así:

Total Acciones 1.600 a \$ 32.120 más valorizaciones **\$ 51.392. 000.00**

Por Normas NIF, se muestran las Valorizaciones de las acciones en la misma cuenta, es decir ya no va en cuenta separada.

Nota 2. CUENTAS POR COBRAR \$ 30.944.000.00

Cuentas Por Cobrar Trabajadores \$ 4.910.000.00

Emilenis Palacio	\$ 860.000
Angelly Grajales	\$ 3.350.000
Amparo Oquendo	\$ 700.000

Anticipo a proveedores (gastos asamblea Y Terceros) \$ 6.000.000

Nota 3. DIFERIDOS \$2.194.670

Seguro oficina vence en septiembre de 2022 valor Póliza Anual \$1.861. 286.00, también se tomó una Póliza de Responsabilidad Civil cuya vigencia es de noviembre 6 a noviembre 5 de 2022 de responsabilidad civil por valor de \$ 2.129.932 para un total de las dos pólizas de \$ 3.991.218 el valor por amortizar a diciembre es de 2.194.670.

Nota 4. OTRAS CUENTAS POR PAGAR. \$ 34.000.00

Valores causados por concepto de Retención en la fuente dejada de descontar a acreedor vario.

Nota 5. OBLIGACIONES LABORALES \$ 8.481.821

Consolidación de las prestaciones sociales (Cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones) a diciembre de 202 de las empleadas de Asoass con contrato laboral a diciembre 31 de 2022.

Nota 6. PATRIMONIO \$ 655.517.762.44

El patrimonio de ASOASS, está conformado por:
Fondo Comunes Acumulados, son los excedentes que se tienen a diciembre del año 2022 por valor de \$ 431.025.113.24.

Fondo para Futuros Proyectos, este fondo se viene realizando desde hace ocho años, con el fin de cubrir algún imprevisto que se tenga y tener fondos para cubrirlo, asignando en el presupuesto un valor cada año para conformar dicho fondo, durante el año 2022 se realizó una provisión de \$ 400.000 mensuales; este rubro se incluyó en el presupuesto y mensualmente se hace la apropiación, el valor total del año 2022 fue de \$ 4.800.000.

El saldo de este Fondo al cierre del año 2022 es de \$ 43.800.000 y se deja a disposición de la Asamblea para su utilización.

Ganancias y pérdidas Apertura NIF por valor de \$ 121.730.000, este valor son las valorizaciones de las acciones y el valor de la utilidad que se tuvo en la venta de la oficina de los sauces, para efectos de la norma NIF, se reclasifico en una sola cuenta.
Excedentes del Ejercicio año 2022 por valor de \$58.962.649.2, es el resultado del año de la ejecución del presupuesto de Ingresos y Gastos cuyas cifras discriminadas se presentan en el Estado de Resultados Acumulado y en la ejecución presupuestal.

Los excedentes del año 2022 corresponden a la ejecución del presupuesto de gastos en un 76.99% es decir no se ejecutaron al 100% y el presupuesto de ingresos se ejecutó en un 90.20%, dando como resultado unos excedentes de \$ 58.962.649.20

Nota 7. INGRESOS \$494.895.079.28

Ingresos por Cuotas Sindicales \$ 466.098.940

Estos ingresos presentaron una variación del 9.79% con respecto a lo presupuestado para esta vigencia, y con respecto a los ingresos del año anterior es decir año 2021 por este concepto presentaron un incremento del 14.63%.

Otros Ingresos por valor de \$ 28.796.139.28, corresponden a:
Rendimientos financieros de las Inversiones \$ 21.208.311.14
Dividendos de las acciones de Suramericana por valor de \$ 310.786
Reintegro de costos y Gastos por incapacidades vigencia año 2.022 \$ 1.742.231
Donaciones \$ 600.000
Bonificación por la compra de los bonos adquiridos en almacenes Éxito \$ 4.934.600.
Mas ajuste de cuentas al peso \$ 211.14

Nota 8. GASTOS JUNTA DIRECTIVA \$ 10.000.000

En este rubro se contabilizaron los bonos de fin de año por valor de \$ 10.000.000, equivalente a dos salarios mínimos a cada uno \$ 2.000.000, más un reconocimiento de \$ 0 a cada uno para un total de reconocimientos de \$ 2.000.000.

Nota 9. CELEBRACIONES \$37.083.527

En la vigencia 2021 no se realizaron celebraciones debido a la Pandemia del Covid-19, sin embargo, se procedió a dar en el mes de noviembre un bono a todos los asociados en total fueron \$ 49.000.000.

Nota 10. GASTOS ATENCION AFILIADOS \$ 14.428.330.36

En el año 2022, se contabilizó en este rubro bonos entregados a los afiliados por valor de \$ 3.050.000, además se realizaron reconocimientos por cumpleaños, bonos por condolencias y otros ; así como integración de delegados en diciembre por \$ 11.378.330.36.

Nota 11. IMPREVISTOS \$2.643. 650.00

En este rubro se contabilizaron gastos no presupuestados, que se presentaron durante este año 2022 y se contabilizaron en el rubro de imprevistos y se relacionan así:

DETALLE	VALOR
3 AUDIFONOS PARA REUNION	60,000.000
ALMUERZO SECRETARIA Y ASISTE	53,400.000
ARREGLO FLORAL CONDOLENCIAS	100,000.000
CERTIFICADO REPRESENT LEGAL	80,000.000
COPIA REGISTRO CIVIL PASAPOR	8,000.000
DESAYUNO ANGELLY Y EMILENIS	18,000.000
GASTOS VARIOS	770,500.000
MENU DEL DIA	13,000.000
PARQUEADERO ANGELLY	16,979.000
PASAPORTE EMILENIS PALACIOS	103,500.000
PASAPORTE ORDINARIO EMILENIS	154,000.000
RECONOCIMIENTO CUMPLEAÑOS	300,000.000
SERVICIO DE PARQUEO	2,521.000
SOLICITUD CERTIF REPRESENTAC	80,000.000
SOLICITUD CERTIFICADO REPRES	120,000.000
CELEBRACIONES Y REFRIGERIOS DE CUMPLE	247,406.000
TTE IDA Y REGRESO CITA PASAP	25,500.000
TOTAL	2,152,806.000

Nota 12. DONACION FONDO SOLIDARIDAD \$ 9.444.100

Durante la vigencia del año 2022 se realizaron donaciones a los siguientes asociados por calamidades presentadas por estos.

DETALLE	VALOR
PINEDA ALVAREZ SANDRA JOHANNA	1,000,000.00
MARTINEZ GONZALEZ SONIA MATILD	1,000,000.00
JORDAN MONTAGUI LILIAN RUTH	600,000.00
MORA ESGUERRA CARLOS ANDRES	500,000.00
FUNDACION AMOR Y ESPERANZA	2,344,100.00
MENESES RODRIGUEZ GABRIEL	1,000,000.00

Revelaciones a Los Estados Financieros

MENESES RODRIGUEZ GABRIEL	1,000,000.00
VILORIA FONTANILLA ERNESTO JOS	1,000,000.00
ARIAS BOHORQUEZ MICHAEL IVAN	1,000,000.00
TOTAL	9,444,100.000



HEBER EDUARDO RAMIREZ Z.

HEBER EDUARDO RAMIREZ ZAPATA
Contador

Anexo 6.

Presupuesto Año 2023

ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SURAMERICANA DE SEGUROS Y FILIALES			
PRESUPUESTO AÑO 2023 A DICIEMBRE 31 DE 2023			
CONCEPTOS	PPTO MES 2023 PROYECTADA	PPTO AÑO 2023	OBSERVACIONES
GASTOS PERSONAL			
SUELDO (ASISTENTE DE JDN SANDRA RESTREPO)	3.220.000	38.640.000	
SUELDO (SECRETARIA ANGELLY GRAJALES)	1.828.500	21.942.000	
SUELDO AUXILIAR (EMILENIS PALACIOS)	1.560.000	18.720.000	
SUELDO AMPARO OQUENDO	363.231	4.358.772	
AUXILIO TRANSPORTE (2 empleadas)	281.212	3.374.544	
CESANTIAS (4 EMPLEADAS)	580.977	6.971.724	
INTERESES CESANTIAS	69.717	836.604	
PRIMA SERVICIOS	580.977	6.971.724	
VACACIONES	397.334	4.768.006	
BONIFICACIONES- AUXILIOS	242.000	2.904.000	
DOTACION UNIFORMES	217.800	2.613.600	
MEDICOS Y DROGAS	-	-	
INDEMINIZACIONES LABORALES	438.047	5.256.559	
APORTES SEGURIDAD SOCIAL (21.10%)	1.314.390	15.772.680	
APORTES PARAFISCALES (9%)	563.310	6.759.720	
BENEFICIOS A EMPLEADOS	442.497	5.309.964	
TOTAL GASTOS PERSONAL	12.099.991	145.199.898	
HONORARIOS			
ASESORIA JURIDICA	500.000	6.000.000	
ASESORIA JURIDICA- ADMINISTRATIVA	300.000	3.600.000	
PREPARACIÓN NEGOCIACION	950.000	11.400.000	
ASESORIA CONTABLE	1.160.000	13.920.000	
APOYO CONTABLE A LA GESTION	266.115	3.193.380	
MEDIOS MAGNETICOS DIAN Y DECLARACION INGRESOS Y PATRIMONIO	45.834	550.008	
REVISORIA FISCAL	835.000	10.020.000	
TOTAL HONORARIOS	4.056.949	48.683.388	
IMPUESTOS			
A LA PROPIEDAD RAIZ	165.572	1.986.864	
	-	-	
SEGUROS	731.402	8.776.829	
SEGURO BIENES (OFICINA)	371.130	4.453.565	
POLIZA PROTECCION DIGITAL	217.621	2.611.455	
POLIZA DE MANEJO	142.651	1.711.809	
	-	-	
SERVICIOS			
CUOTA ADMON OFICINA MAS AUDITORIO	210.540	2.526.480	
ENERGIA	167.108	2.005.297	
ACUEDUCTO	57.132	685.579	
TELEFONO	220.669	2.648.024	
INTERNET-ZOOM-GMAIL	258.940	3.107.280	
TELEFONO CELULAR	257.359	3.088.311	
TOTAL SERVICIOS	1.171.748	14.060.972	

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			
MTTO LOCATIVOS- ASEO OFICINA	-	-	
MTTO MUEBLES Y EQUIPOS OFICINA	100.000	1.200.000	
TOTAL MANTENIMIENTOS	100.000	1.200.000	
OTROS GASTOS			
CAPACITACIÓN Y PROY. ASOCIADOS	833.334	10.000.008	
CAPACITACION DIRECTIVAS Y DELEGADOS	833.334	10.000.008	
VISITAS AFILIADOS A NIVEL NACIONAL	2.333.334	28.000.008	
IMPLEMENTOS ASEO Y CAFETERIA	128.334	1.540.004	
PAPELERIA - FOTOCOPIAS E INSUMOS COMPUTADOR	186.560	2.238.720	
MENSAJERIA Y TRANSPORTE	116.600	1.399.200	
GESTION SINDICAL	4.500.000	54.000.000	
RECONOCIMIENTO GESTION JUNTA DIRECTIVA	1.000.000	12.000.000	
NEGOCIACION	932.800	11.193.600	
GASTOS ASAMBLEAS	9.000.000	108.000.000	Notas: 10 delgados que no pagan hotel, ni tiquetes. Se incluye 1 conversatorio adicional en el año con delegados.
GASTOS DELEGADOS	536.360	6.436.320	
ATENCIONES AFILIADOS	1.250.000	15.000.000	
PROY INFORMATICA(MTTO PAGINA)	341.567	4.098.804	
GASTOS SUBDIRECTIVAS	466.400	5.596.800	
GASTOS VARIOS (IMPREVISTOS)	233.200	2.798.400	
FONDO SOLIDARIDAD-DONACIONES	971.667	11.660.009	
COMPRA ACTIVOS FIJOS(LICENC. SOFTWARE)	-	-	
CELEBRACIONES	5.582.817	66.993.804	Nota: Se cotiza un lapicero marcado para cada afiliado. 900 unidades, promedio \$30.000 c/u + celebración.
ENCUENTRO DE ASESORES	333.334	4.000.008	
FONDO DE RESERVA	424.000	5.088.000	
SEGURO VIDA GRUPO	1.263.166	15.157.995	
TOTAL OTROS GASTOS	31.266.807	375.201.689	
FINANCIEROS			
GASTOS BANCARIOS	627.000	7.524.000	
TOTAL FINANCIEROS	627.000	7.524.000	
	-	-	
	-	-	
TOTAL PRESUPUESTO	50.219.470	602.633.640	
		-	
DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS		-	
TOTAL EJECUTADO	50.219.470	602.633.640	
	-	-	
INGRESOS			
INGRESOS SINDICALES NORMALES	50.050.000	600.600.000	

OTROS INGRESOS	242.000	2.904.000	
DIVIDENDOS ACCIONES SURA	71.500	858.000	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	170.500	2.046.000	
AJUSTE AL PESO	-	-	
REINTEGRO DE GASTOS	-	-	
DONACIONES	-	-	
INGRESO BONOS ÉXITO	-	-	
TOTAL INGRESOS	50.534.000	603.504.000	
INGRESOS RETENCIONES SEGURO	-	-	
	-	-	
EXCEDENTE PRESUPUESTAL PARA EL AÑO 2023	314.530	870.360	

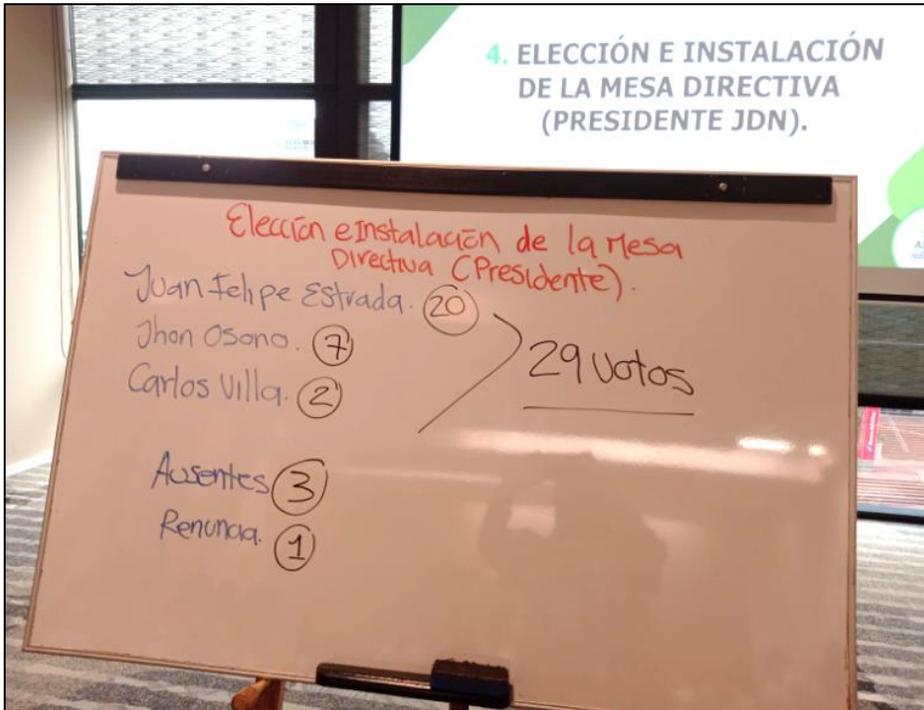


Elaborado Por: Heber duardo Ramirez Zapata
Contador Publico

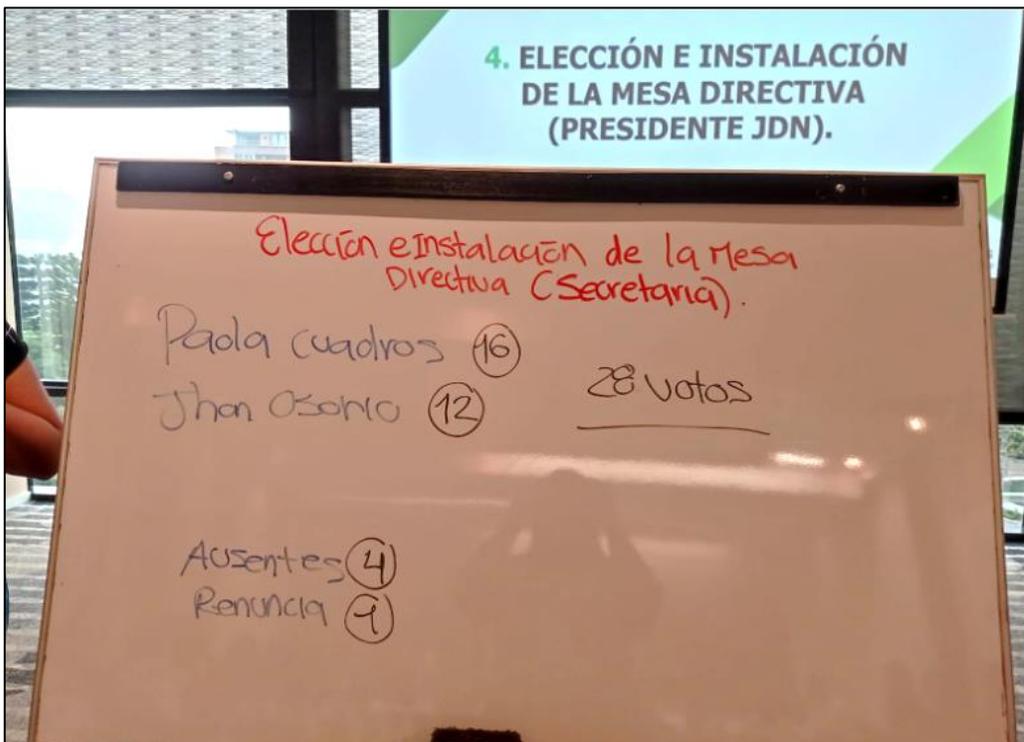


ALVARO HERNANDEZ ENCISO
Presidente

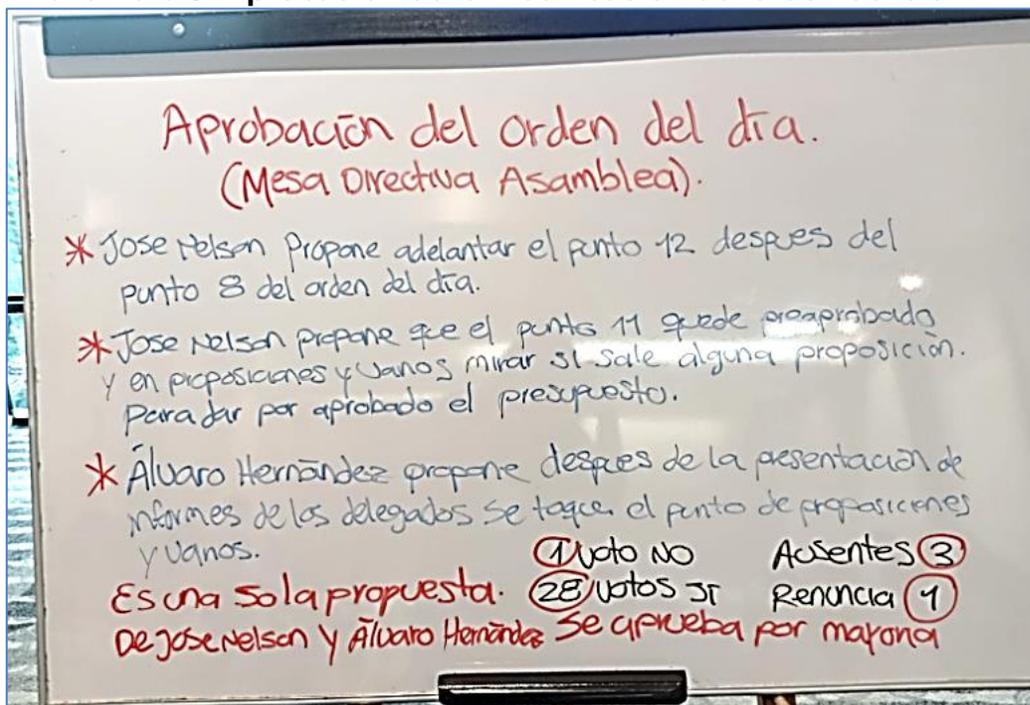
Anexo Foto 1. Votación para Elección Presidente Mesa Directiva



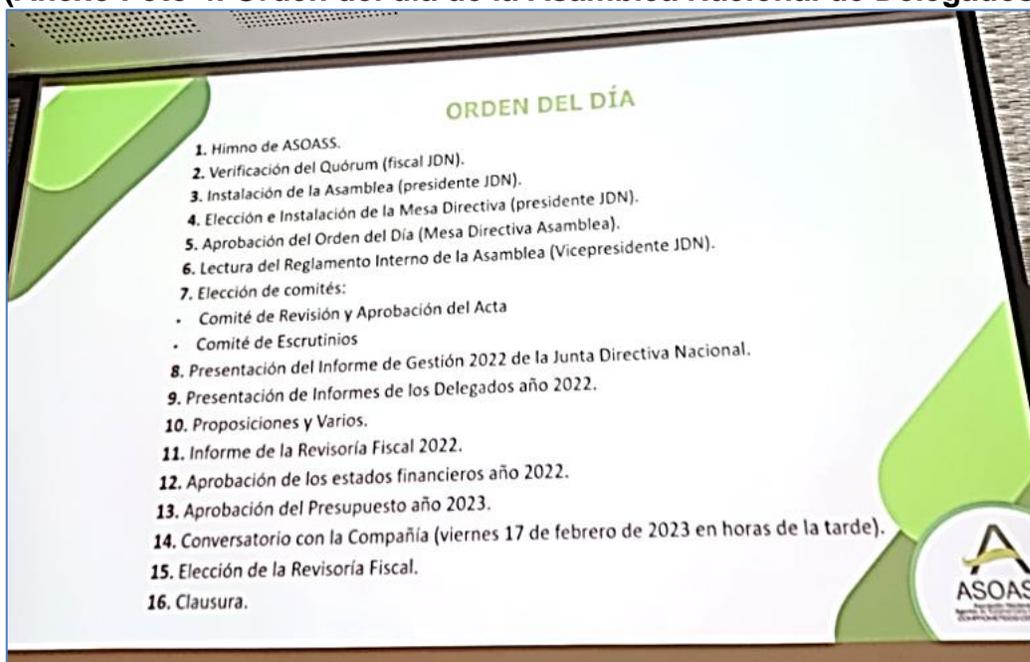
Anexo Foto 2. Votación para Elección Secretaria Mesa Directiva



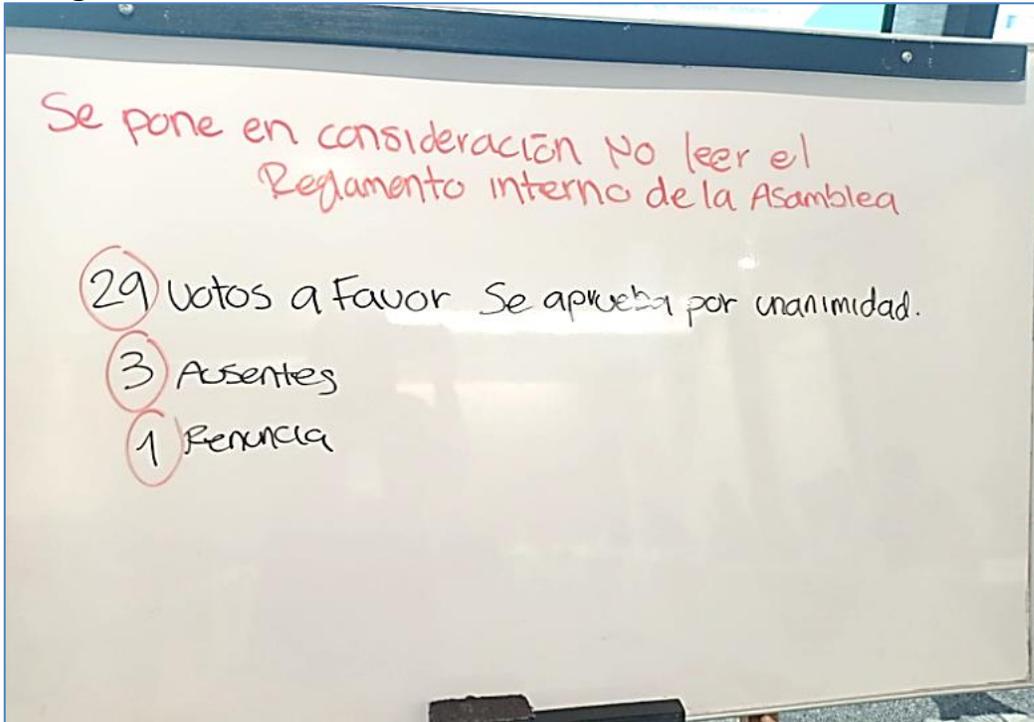
Anexo Foto 3. Aprobación de la modificación del orden del día



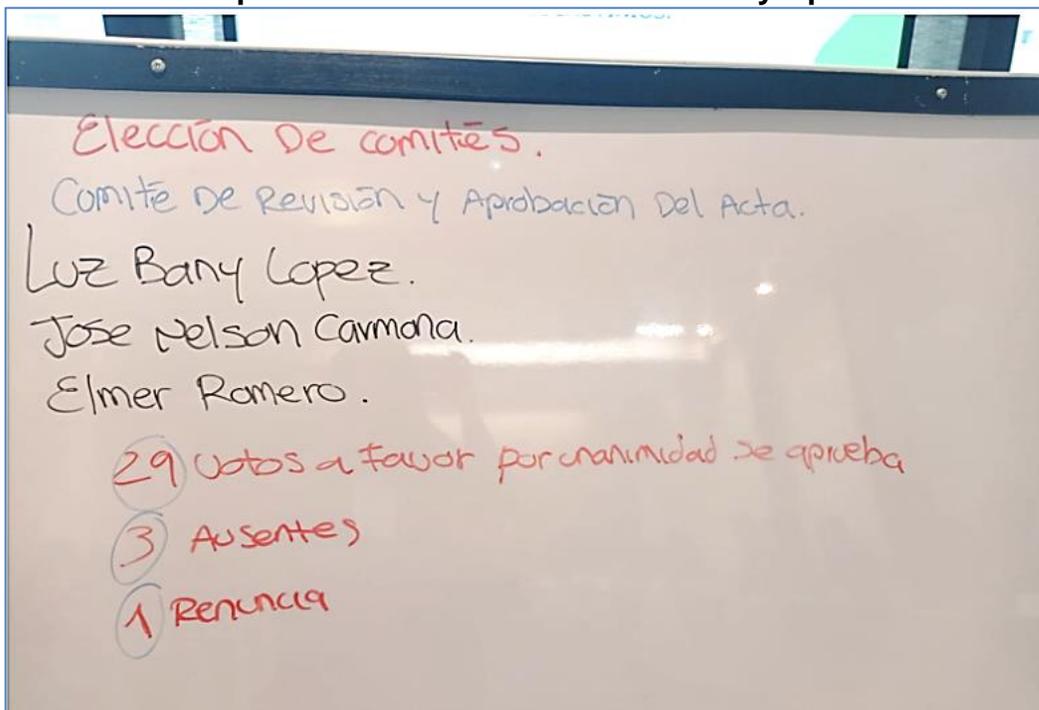
(Anexo Foto 4. Orden del día de la Asamblea Nacional de Delegados LXXXIV)



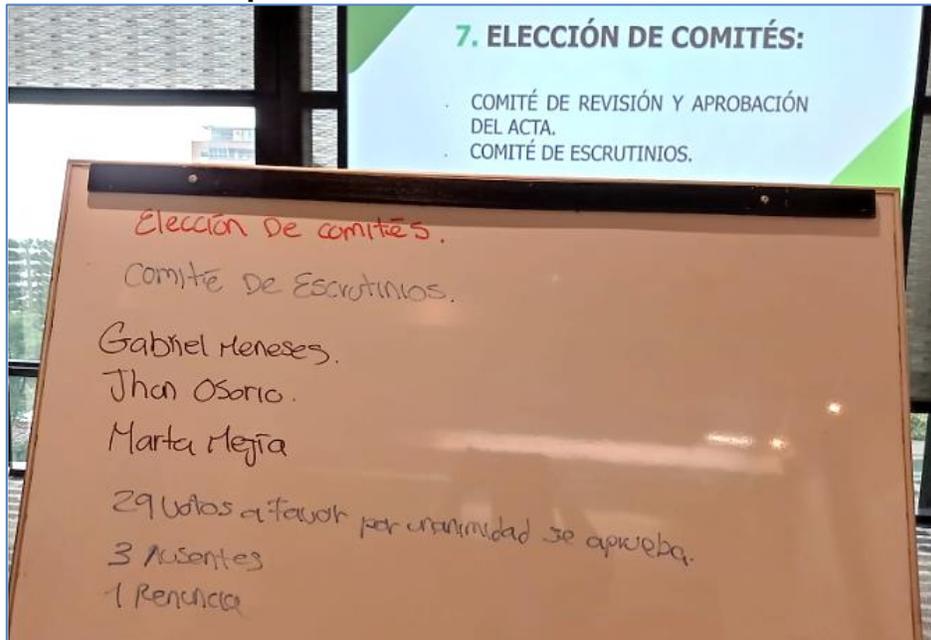
Anexo Foto 5. No dar lectura al reglamento de la Asamblea Nacional de Delegados LXXXIV



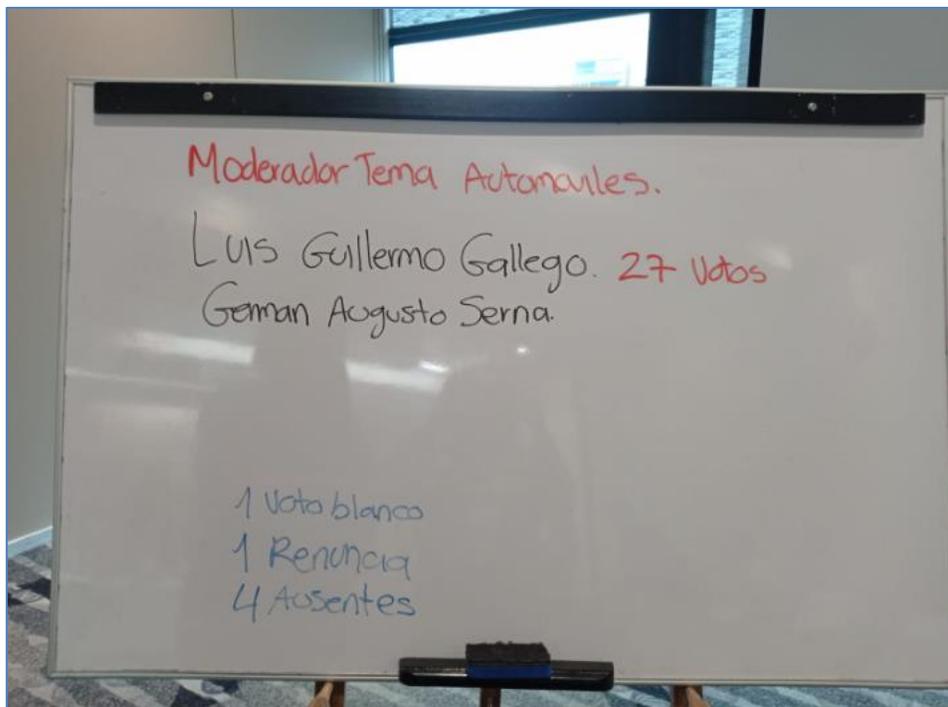
Anexo Foto 6. Aprobación del Comité de Revisión y Aprobación del Acta



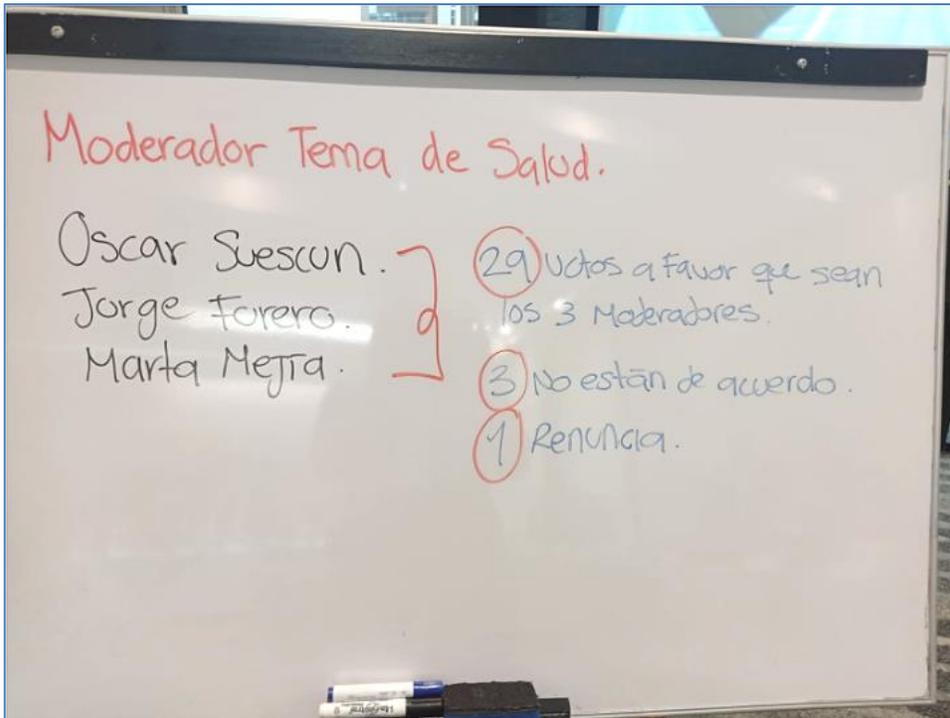
Anexo Foto 7. Aprobación del Comité de Escrutinios



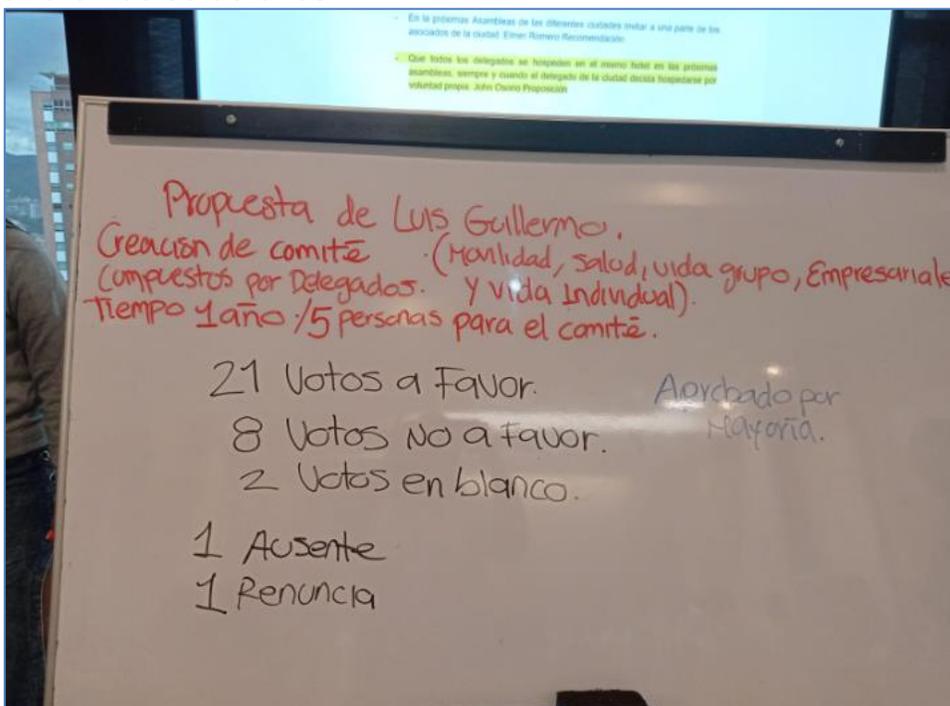
Anexo Foto 8. Aprobación moderador tema de autos



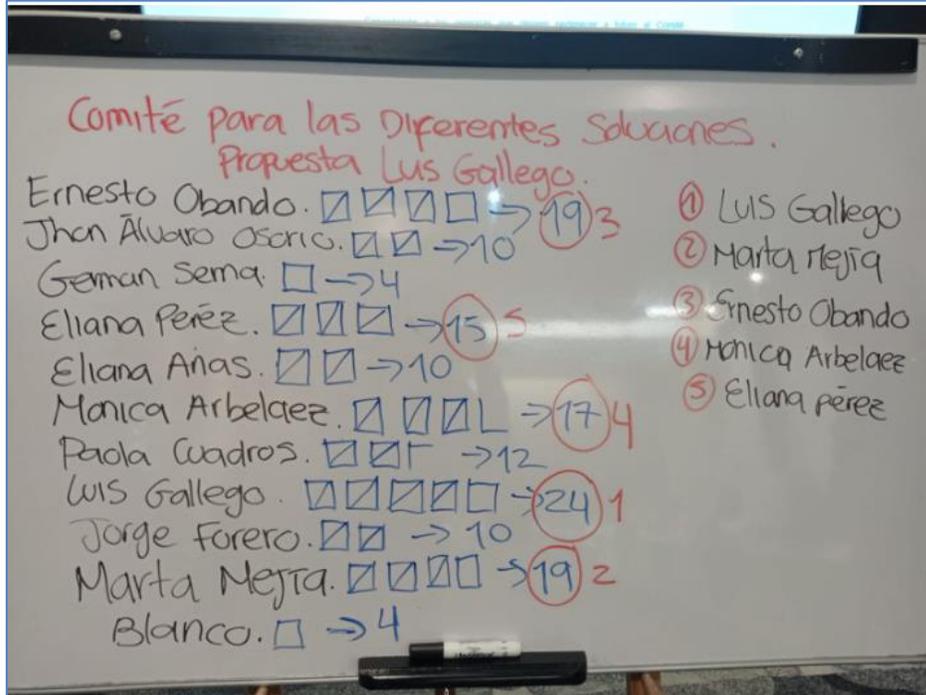
Anexo Foto 9. Aprobación moderador tema de salud



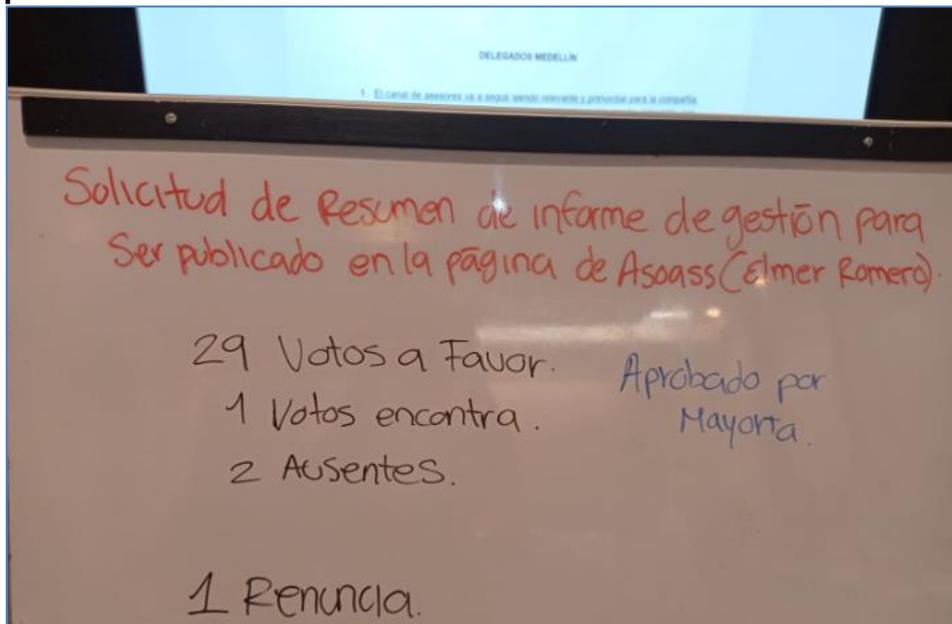
Anexo Foto 10. Creación de comité para documentar los casos de las diferentes soluciones



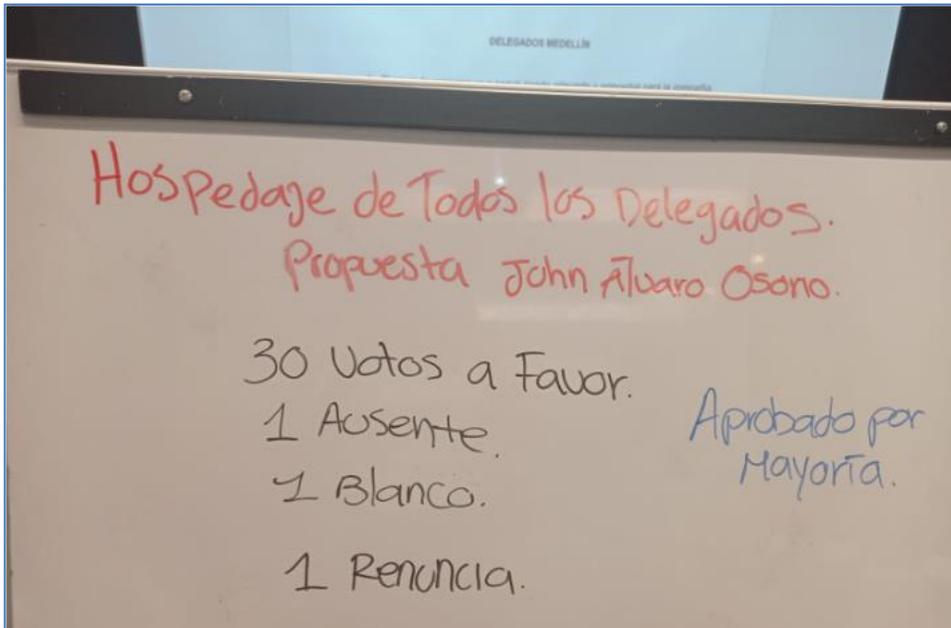
Anexo Foto 11. Conformación del comité para las diferentes soluciones



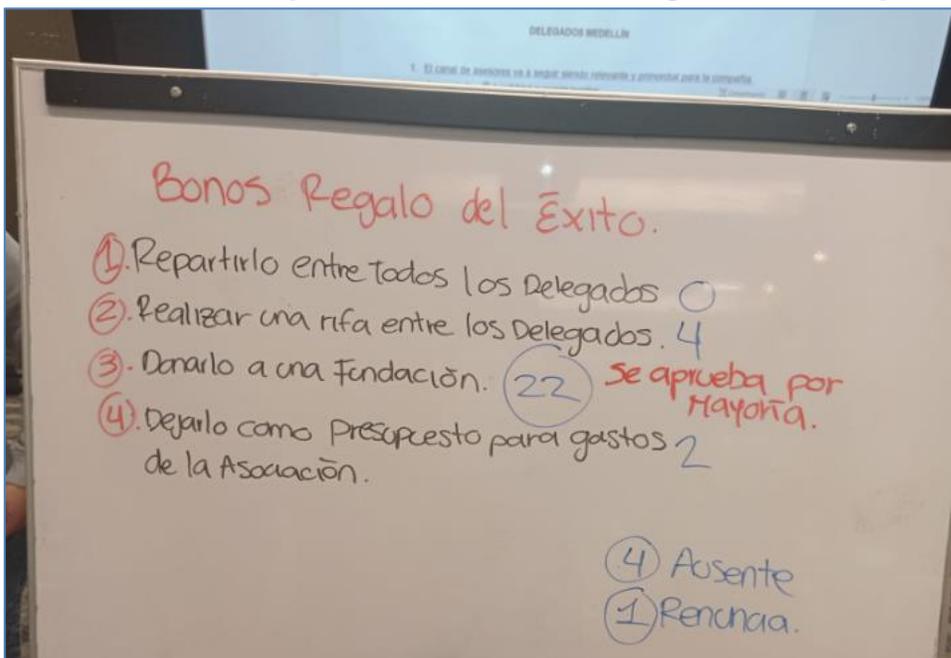
Anexo Foto 12. Solicitud de resumen de informe de gestión a la Junta para ser publicado en la página de Asoass y correo electrónico a los asociados previo filtro de la Junta Directiva Nacional



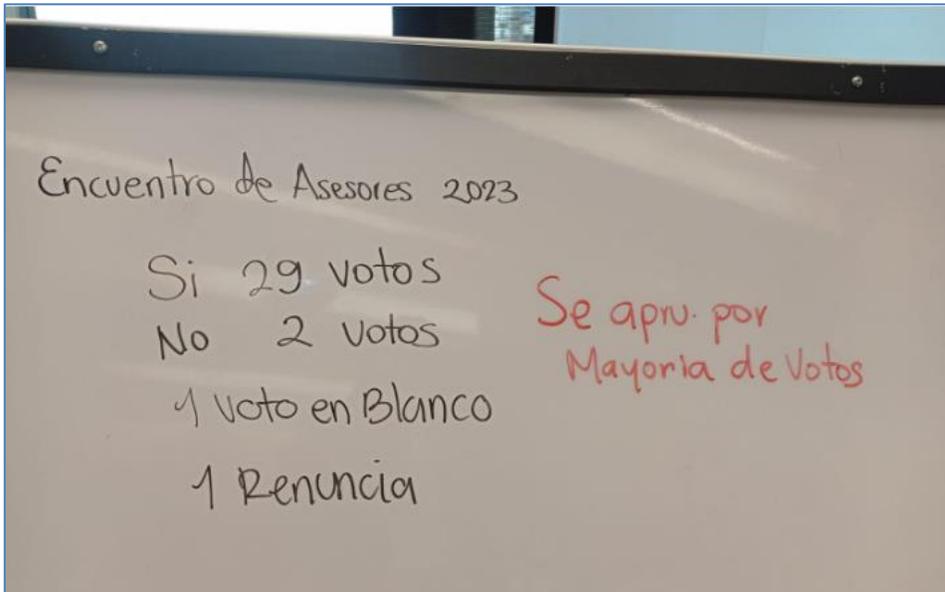
Anexo Foto 13. Que todos los delegados se hospeden en el mismo hotel en las próximas asambleas, siempre y cuando el delegado o los delegados de la ciudad donde se realice la asamblea, decidan hospedarse por voluntad propia.



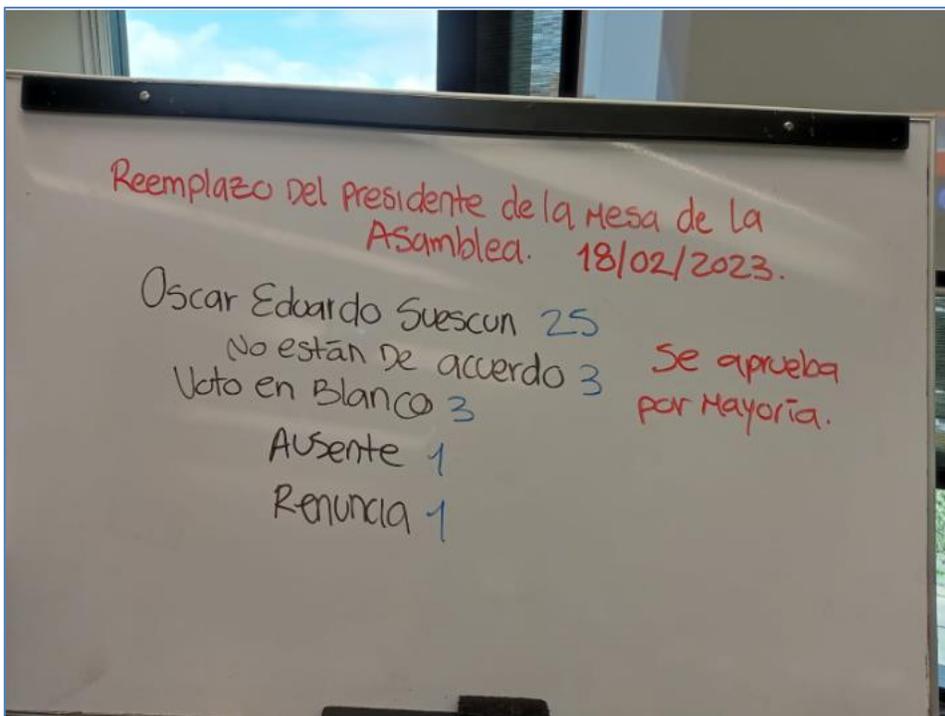
Anexo Foto 14. Disposición de los bonos regalo del Éxito por \$2.900.000



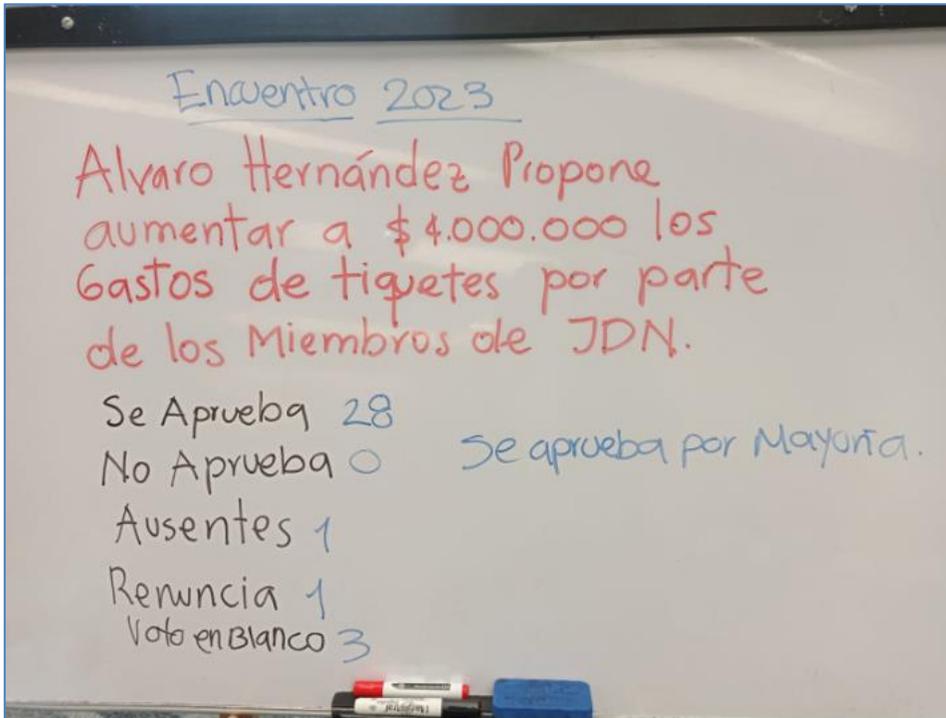
Anexo Foto 15. Encuentro de asesores 2023



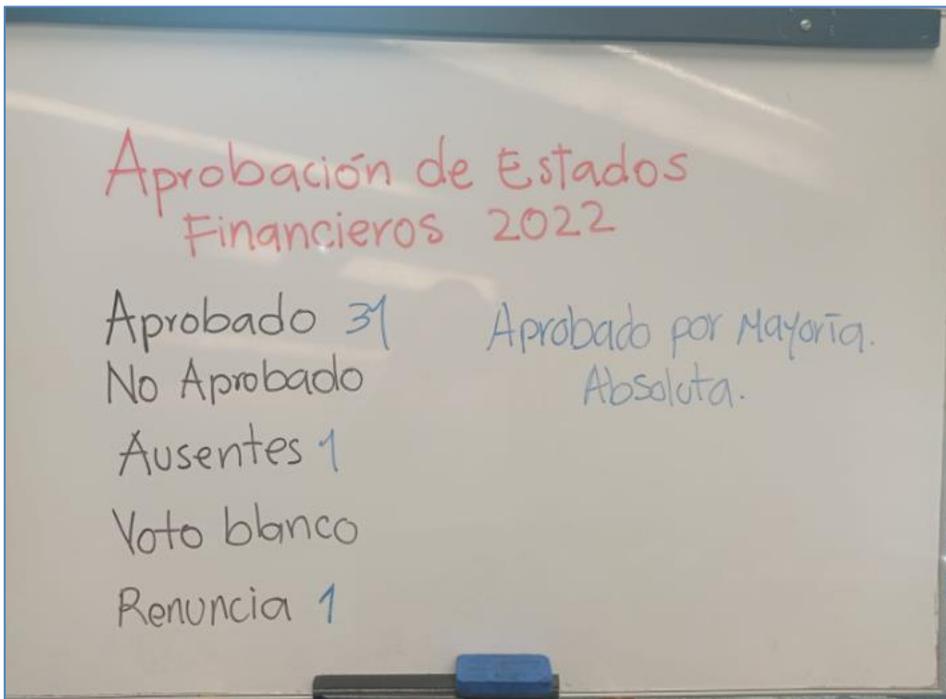
Anexo Foto 16. Postulación del delegado Oscar Suescún para presidente de la Asamblea



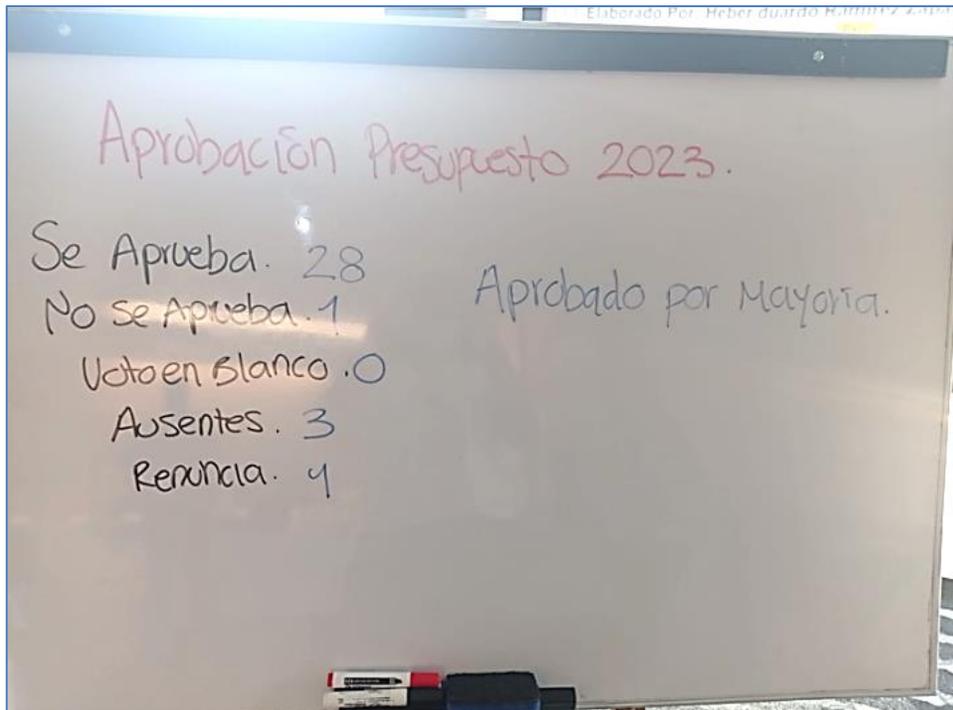
Anexo Foto 17. Aumentar los gastos de tiquetes para el encuentro de asesores 2023



Anexo Foto 18. Aprobación Estados Financieros 2022



Anexo Foto 19. Aprobación del presupuesto 2023



Anexo Foto 20. Elección de la Revisoría Fiscal

